DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 1930 — AÑO I — No. 15

El partido imposible

EN esta provincia de Santa Fe no será posible la formación de un nuevo partido con tendencia conservadora. Hace tiempo que desapareció la coalición, y, el demócrata progresista, con su espíritu burgués, se amoldó a ideas concordantes con la voluntad popular. Es una empresa árdua, escabrosa e inútil la de quienes se propusieran encontrar adeptos a la política de la Federación demócratica nacional o a la liga patriótica rediviva en la denominación de partido nacional. El electorado santafecino no repartirá sus simpatías, sino entre las entidades que disputan en los comicios desde 1914. En los atrios del 12 quedaron enterrados algunas cuyos miembros principales figuran en las otras. El hecho de que los coalicionistas se confundieran en las filas radicales, o en las demócratas, dice elocuentemente la escasa diferencia en los principios, en la moral y en los procedimientos de nuestras agrupaciones políticas. Lo ofrecemos para enseñanza de los jóvenes directores de civismo.

ELECTORALMENTE, políticamente, el pueblo de la provincia de Santa Fe no podrá prestar adhesión a más ideal que no sea el de realizar la democracia establecida en la Constitución, sin previa reforma. No debe engañarse nadie. "DEMOCRACIA ARGENTINA" vería con agrado la renovación de valores y de partidos sin resquemor, ni desamor, a condición de que se orientara la vida ciudadana por rumbos que aparten el país del conservatismo económico, político y social. No queremos volver a Roca, ni a Figueroa Alcorta, ni siquiera a Sáenz Peña. Es indispensable alejarse cuanto se pueda de aquellas reacciones que detenían el progreso de la república. Los propósitos de organización de una seccional del partido que en vano intenta levantarse en Buenos Aires nos parecen un desafío a demócratas y radicales. Téngase presente que en caso preciso sería más facil la unión íntegra del radicalismo, y hasta de adversarios, antes que doblegarse a una bandera egoísta y estrecha. No conocen las provincias los políticos provincianos que están maniobrando como porteños.

El interventor Rothe

DIVERSAS INFORMACIONES

CORDOBA, 26 — Serán secretarios privados del interventor nacional en Santa Fe, doctor Guillermo Rothe, los señores Felipe A. Yofre y Jorge Díaz Molina.

POLITICA

SANTA FE, 26 — El interventor renunciante doctor Saavedra estuvo ayer en Paraná desde las 10 a las 19, hablando con el doctor Laurencena.

Comentábase anoche en el Club del Orden esta entrevista atribuyéndola al discurso que pronunciara el doctor Laurencena sobre el gobierno provisional.

Dicen que en Paraná se considera esa pieza oratoria como una expresión contraria a la politica de los ex senadores Melo y Etchevehere.

LOS MINISTROS

SANTA FE, 26 — Encuéntranse en esta los ministros salientes que se habían ido a Buenos Aires.

EL Dr. ROTHE

SANTA FE, 26 — Corrió la versión de que esta mañana estaría en esta ciudad el nuevo interventor Dr. Guillermo Rothe; pero, no hubo novedades en la casa de gobierno.

Llegaron con el tren nocturno de Buenos Aires los señores Dr. Manuel Menchaca e ingeniero José Urbano Aguirre.

RENUNCIAS

SANTA FE, 26 — Presentaron sus renuncias el presidente del tribunal de cuentas doctor Juan Maciel; los vocales doctores José Gollán, Francisco W. Sañudo; director del departamento del Trabajo, Dr. Manuel Del Sastre, el presidente del Consejo de Educacion, Dr. Enrique Sandoz, secretario general, Mario Lotringer, vocal José Gollán hijo.

Esta noche el interventor Saavedra dá un banquete a sus ministros y grupo de caballeros.

El tren de pasajeros que debía llegar hoy a las siete horas lo hizo a las once por haber choque de trenes en estación Serodino, vía Central Argentino.

Para el dos o tres, es esperado el nuevo interventor nacional.

Hoy se decía que mañana aparecerá un decreto dejando al ministro Bunge en posesión del gobierno y el doctor Saavedra saldría a Bs. Aires.

Hoy hubo acuerdo de ministros.

Llamóse a licitación la construcción de caminos Timbues Maciel, Arocena, Candiotti, Llambí Campbell, San Justo, Arocena, Santa Fe Rosario y Villa Constitución, pudiendo presentar propuestar hasta el 20 de enero.

SANTA FE, 26 — El ministro de gobierno Tezanos Pintos ha presentado su renuncia y lo mismo el de Instrucción Pública, menos el de Hacienda Bunge.

El juez de instrucción Palamedi ha salido a San Jorge donde se ha cometido un homicidio.

"LA PROVINCIA"

SANTA FE, 26. — El diario que atacaba al director de "Democracia" se está luciendo. Le acusa la intervención de haber cobrado dos veces la misma cuenta, de haber tarifado treinta veces más de lo que correspondía, de haber recibido más de sesenta mil pesos por elogios.

Promete explicar y defenderse.

Proceso por desacato al Gobierno Provisional

BUENOS AIRES, 26. — En el juzgado del doctor Ortega se tramitó un proceso instaurado contra los ex - concejales Gisberto Bruno y Guillermo Atilio Faggioli, por desacato al gobierno provisional.

A los citados se les acusaba de haber redactado y distribuído un volante titulado "Contribución al estudio de la situación política", en el que aparecían los nombres de los más destacados miembros del gobierno provisional.

El juez correccional sobreseyó provisionalmente a favor de los procesados, por falta de pruebas.

La cámara del crimen ha convertido ese sobreseimiento en definitivo, por considerar que la simple enunciación, verdadera o falsa, de actividades comerciales lícitas en sí mismas, no constituye injurias ni el desacato imputado.

INGLESES

SANTA FE, 26. — La mayoría de los acreedores de la provincia activan juicios de apremios, habiendo salido hoy dos fallos condenatorios para el fisco.

Economias

SANTA FE, 26. — El ministro de gobierno declara que han preparado un presupuesto para 1931 que economiza seis millones sobre el vigente.

El hospital de El Trébol tendrá que cerrar sus puertas por habérsele suprimido la subvención que recibía.

REPLICA

El radicalismo de Córdoba contesta al interventor Ibarguren

LAS "MIGRACIONES" Y LA HUMILDE VERDAD

De Córdoba recibimos el manifiesto cuya publicación nos pide la junta reorganizadora del radicalismo de aquella provincia.

Veinte mil inscripciones falsas?—

"En presencia de la acusación formulada oficialmente, de haberse efectuado 20.000 inscripciones falsas en los padrones nacionales, acusación traducida en el decreto del Gobierno Provisorio fijando normas para la depuración de los mismos, la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical de Córdoba, se hace un deber en deslindar ante la opinión nacional, la verdadera situación del partido en este asunto.

Dr. IBARGUREN

Quienes serán los responsables?—

Confeccionado el Padrón Nacional bajo la dirección superior del Ministerio de la Guerra, a cargo del general Agustín P. Justo, con la responsabilidad inmediata del señor juez federal de Córdoba, doctor R. Villar Palacios y del actual presidente de la Cámara Federal de Apelaciones doctor Alejandro Moyano, hasta hace dos meses juez federal de Bell Ville, no puede ser sospechado de haberse permitido complacencias dolosas, en beneficio de organizaciones ni de individuos.

Tanto más corroborada esta garantía de legalidad, cuanto el personal a cargo de las oficinas enroladoras estaba formado por oficiales de nuestro Ejército y por los jefes del registro civil, designados por el gobierno demócrata que presidiera el doctor Ramón J. Cárcano.

Máxima garantía, si necesaria fuera hacerla resaltar, resulta evidenciada en la circunstancia conocida por todos los ciudadanos de la provincia, que asistieron a la formación del padrón los representantes legales de cuatro partidos políticos. Y saben también que radicales, demócratas, socialistas y comunistas, como entidades partidarias, han concurrido permanentemente a la depuración del mismo en los años 1928, 1929 y 1930 controlando cambios de domicilios y nuevas inscripciones, de acuerdo a los términos de la ley 11.387.

Relacionando declaraciones y actitudes de los responsables directos e indirectos de la formación y depuración del padrón cívico, encontramos una coincidencia unánime en problemar su autencidad.

Autenticidad—

Es así como el juez federal de Córdoba, en presencia de la denuncia formulada por el señor interventor federal, ha declarado: "Esta provincia está en condiciones de ir a una elección". Rechazando toda imputación de fraude, analiza antecedentes ya expuestos ante el señor ministro del interior, cuando consideró innecesario un nuevo enrolamiento general.

Ignoramos cual sea el concepto sobre este mismo asunto, del señor presidente de la cámara federal de apelaciones, que desempeñara hasta hace dos meses el cargo de juez federal de Bell Ville.

Opinión demócrata—

La proclamación de candidatos a todas las posiciones nacionales y provinciales efectuadas hace un mes por el partido demócrata, ha evidenciado su justificada confianza en la legalidad inobjetable del registro cívico. Y como si esto no fuera suficiente para tranquilizar la conciencia de su candidato a la vice gobernación, doctor Pedro J. Frías, rotundas palabras dignas de reproducirse, por su significado frente a la acusación oficial:

"A todo esto no he dicho si está en condiciones eleccionarias. Digo que sí; Córdoba ha sido la primera provincia que desde el primer momento estaba en condiciones de convocar al electorado. Aquí todo está preparado. Existen partidos orgánicos y el mecanismo electoral puede funcionar en cuanto se disponga. Diario, "Crítica" diciembre 12 de 1930.

Se habla de verdaderas migraciones de ciudadanos para alterar los resultados electorales de la provincia.

Es necesario dejar perfectamente sentado lo siguiente: la ley del registro electoral 11.387, establece en su artículo 1o. que cada provincia constituye un distrito electoral. La elección de diputados nacionales, gobernador y vice y diputados provinciales por Córdoba, se hace por el distrito único de toda la provincia.



GENERAL JUSTO

En consecuencia, no pueden alterar en nada el resultado definitivo de una elección los cambios internos de domicilio.

Con la estadística del fichero nacional de enrolados, documento oficial que está a disposición de los partidos en el Juzgado Federal, afirmamos que durante los años 1928, 1929 y 1930 han ingresado en el padrón electoral de Córdoba, la suma total de mil ciento sesenta y nueve inscriptos venidos de fuera de la provincia.

Afirmamos también, que estos inscriptos guardan en el cuadro estadístico, la siguiente distribución, por semestres y juzgados:

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA

Altas o sean los que entran al padrón, de fuera de la provincia		Bajas o sean los que salen del padrón, pasando a otras provincias
989	Año 1928	650
358	Año 1929 Primer semestre	858
372	Segundo semestre	640
868	Año 1930 Primer semestre	637
1395	Segundo semestre	770
Totales: 4981		3055

Diferencia de altas en el juzgado de Córdoba en los tres años 1.926 inscriptos.

JUZGADO FEDERAL DE BELL VILLE

Altas o sean los que entran al padrón, de fuera de la provincia		Bajas o sean los que salen del padrón, pasando a otras provincias
724	Año 1928	967
284	Año 1929 Primer semestre	486
1037	Segundo semestre	1015
802	Año 1930 Primer semestre	1002
1099	Segundo semestre	1238
Total: 3946		Total: 4703

Diferencias de bajas en el juzgado federal de Bell Ville en los tres años: 757.

Diferencia de altas en toda la provincia de Córdoba: 1.169.

La Unión Cívica Radical repudia con toda fuerza de su tradición democrática, las maniobras fraudulentas tendientes a desvirtuar la expresión genuina de las mayorías. Ernesto S. Peña, Horacio Ahumada, R. Argüello Lencinas. J. Manubens Calvet.

La detención del rector de la Universidad de Tucuman

FUE TAMBIEN DETENIDO, Y EXPULSADO DE LAS UNIVERSIDADES, UN ESTUDIANTE

BUENOS AIRES, 26. — El general Uriburu ordenó se investigaran las causas de la detención del Dr. Prebisch, rector de la Universidad de Tucumán, y hermano del sub-secretario del Ministerio del Interior.

El general Uriburu informado del hecho no ha ocultado su desagrado.

EL Dr. PREBISCH

BUENOS AIRES, 26. — La detención del rector de la Universidad de Tucumán, doctor Julio Prebisch, y de los señores José Rafael González, Eduardo Carasa y Vicente A. Fiori, fué consumada en circunstancias que abandonaban un restaurant céntrico en que habían cenado.

El doctor Prebisch, que desempeñó algunos años atrás la presidencia del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, y de la Federación Universitaria de Buenos Aires, disfruta de un sólido prestigio entre los universitarios metropolitanos, manteniéndose en frecuente contacto con los mismos.

Como se encuentra desde el lunes último en ésta a raíz de gestiones relacionadas con el cargo oficial que desempeña, aprovechó la oportunidad para visitar a algunos dirigentes estudiantiles — los señore González, Carasa y Fiori, actual presidente el primero y ex-presidentes los otros del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina — con quienes comió la noche del martes y en compañía de los cuales fué detenido.

Al inquirir el doctor Prebisch sobre las causas de la detención, los agentes encargados del procedimiento contestaron que obedecían instrucciones del comisario inspector Leopoldo Lugones (hijo). Conducidos al Departamento de Policía, el señor Lugones ordenó la instrucción de un sumario, acusando al doctor Prebisch de haber expresado en alta voz manifestaciones contrarias al gobierno, lo cual desmienten rotundamente los detenidos, que recobraron su libertad a mediodía de ayer por orden expresa del prefecto, coronel Pilotto.

CRITICAS

BUENOS AIRES, 26. — Los diarios "Crítica" y "La Vanguardia" censuran al inspector de policía Lugones, observando que "en conflicto universitario, sobre todo, la policía está dando pruebas de una falta de tino que excede los límites de lo tolerable. Clausura centros estudiantiles, restringe o prohibe la realización de asambleas y realiza diariamente numerosas detenciones de estudiantes o de personas vinculadas al ambiente universitario, sin otro motivo que una indicación del interventor de la Universidad, o el capricho de un funcionario de la categoría del señor Lugones".

SUMARIO

BUENOS AIRES, 26. — Tan pronto como el prefecto de policía, coronel Pilotto, se informó con exactitud de las circunstancias en que se realizó en la madrugada del martes la detención del rector de la Universidad de Tucumán y de sus acompañantes, ordenó la instrucción de un sumario al señor Lugones, sumario que está a cargo del teniente de fragata señor Sommerville.

DETENCION DEL ESTUDIANTE PABLO LEJARRACA

BUENOS AIRES, 26. — Alrededor de las 23.20 horas de la noche de ayer, fué detenido en su domicilio el secretario de la Unión Libre Universitaria, Pablo Lejarraga, por dos empleados de investigaciones, quienes lo condujeron al departamento central de policía donde se halla incomunicado.

Este estudiante fué expulsado de la Universidad el miércoles por haber ofendido al profesor doctor Luis Gondra.

Fueron detenidos en Córdoba dirigentes radicales

CORDOBA, 26. — Anteayer a la noche han sido detenidos en esta ciudad varios caracterizados dirigentes de la Unión Cívica Radical personalista. Entre éstos se encuentran el doctor Donato Latella Frías y el doctor Angel Cabral.

La noticia de esas detenciones ha circulado hoy por todos los círculos políticos y sociales de nuestra capital, comentándose animadamente.

CON CENTINELA A LA VISTA.—

Tanto el doctor Latella Frías como los demás detenidos, cuyos nombres no hemos podido averiguar, fueron conducidos inmediatamente de dárseles orden de prisión, al Departamento Central de Policía y alojados en diversas dependencias. Todos se encontraban hasta esta mañana, rigurosamente incomunicados y con centinela de vista.

HUBO ALLANAMIENTOS.—

Según se nos informa, simultáneamente con las detenciones de aquellos políticos eran allanados sus respectivos domicilios en forma meticulosa. Los familiares del doctor Latella Frías nos informan que en ese domicilio revisaron hasta los sótanos los empleados que fueron a detenerlo.

MAS DETENCIONES.—

A estar a las versiones circulantes y a ciertas actitudes de la policía de Investigaciones, se esperan nuevas detenciones de políticos.

En las inmediaciones del domicilio del doctor Rafael Latella Frías hay una vigilancia con orden de detener a aquel tan pronto se lo vea en la calle.

LA CAUSA DESCONOCIDA.—

Hemos tratado de averiguar la causa de las mencionadas detenciones y nos ha sido imposible conseguirlo en el Departamento Central de Policía, donde los empleados que había esta mañana guardan al respecto un inalterable mutismo.

Los doctores Sabbatini y Soria

CORDOBA, 26 — Esta madrugada fueron detenidos los doctores Benito Soria y Amadeo Sabattini.

Con motivo de la búsqueda de este último en la ciudad de Villa María, según las versiones que hemos podido recoger, parece que ha existido allí gran revuelo y agitación.

Han salido numerosas comisiones militares con distintos rumbos hacia el interior de la provincia.

Los últimos rumores que circulaban eran que, en realidad, ha existido un intento de subversión, que sería resultado de un plan largamente preparado por elementos locales en combinación con otros de Buenos Aires.

Se hallan detenido también, entre otros conocidos elementos políticos, don Donato Latella Frías, ex diputado provincial y ex subsecretario de Hacienda del gobierno radical, y el doctor Angel H. Cabral, ex diputado provincial.

Renuncias

CORDOBA, 26 — Divergencias fundamentales de criterio con el interventor nacional doctor Carlos Ibarguren, han determinado ayer la decisión inquebrantable del jefe de policía de la provincia de presentar su dimisión.

El coronel don Juan Beverina elevará su renuncia a las autoridades de la intervención una vez que se terminen las investigaciones que actualmente se verifican en la repartición a su cargo y se publiquen las conclusiones arribadas en la misma.

x x x

BUENOS AIRES, 26 — Ha presentado la renuncia del cargo de interventor en la provincia de Tucumán, el doctor Ramón Castillo.

x x x

TUCUMAN, 26 — Aunque no ha sido confirmada aún, los diarios locales anuncian con estampido de bombas y toques de sirena la renuncia del ministro de gobierno, doctor Loncan.

A estar a los rumores que han circulado, de ser cierta su renuncia, ésta se debería a su distanciamiento con el interventor doctor Castillo.

x x x

BUENOS AIRES, 26 — Hoy renunciará el doctor Benjamín Villafañe, vocal del Banco Hipotecario.

Todavía el gobierno no resolvió sobre las renuncias de los doctores Zimmermann y Pinedo.

Quedaron cesantes seis mil maestros nacionales

Una delegación pedirá audiencias al general Uriburu

BUENOS AIRES, 26. — Una delegación de maestros cesantes entregó al doctor Terán, presidente del Consejo Nacional de Educación, un petitorio en el que afirma que no deben hacerse economías sobre la instrucción pública. Dice que el número de niños en edad escolar, que no reciben instrucción es aproximadamente de 701.991; ahora bien, las reglas pedagógicas establecen que para que un maestro pueda desarrollar una labor eficaz, debe tener bajo su dirección un máximo de 25 alumnos; es decir que sólo para la educación de esos niños sin instrucción son necesarios 28.079 maestros lo cual nos autoriza a suponer que éstos no sobran.

SEIS MIL.—

Calculándose en 6.000, aproximadamente, el número de maestros, en todo el territorio de la república que han sido declarados cesantes, por las últimas resoluciones del Consejo Nacional, y vistas las exigencias de la enseñanza, expuestas en el párrafo anterior, corresponde considerar la situación de esos educadores, pues a las necesidades crecientes de la instrucción se agrega el hecho irrefutable de que los más indicados para seguir educando a esa niñez, son aquellos que unieron a sus conocimientos teóricos, la experiencia pedagógica adquirida al contacto diario con el alumnado.

La razón de no estar incluídos en el presupuesto nacional, no puede ser básica para tal medida, por cuanto el presupuesto debe satisfacer las necesidades de la enseñanza.

Por otra parte — termina la nota — a los docentes afectados no es a quienes corresponde averiguar si los cargos para los cuales eran nombrados por las autoridades, estaban o no incluídos en el presupuesto, ya que implícitamente cabe suponer que toda resolución emanada de las mismas es hecha en función de leyes que la rigen.

CON EL GENERAL URIBURU.—

BUENOS AIRES, 26. — Los maestros de grado que integraban la delegación expresaron que solicitarán audiencia al presidente del Gobierno Provisional a efecto de informarle ampliamente sobre su situación.

LA PELOTITA EN EL HOYO

Una nueva moda se ha apoderado de la ciudad y se extiende ya a la campaña. Desde el ágil adolescente hasta la pesada cincuentona, reunidos en pequeños recintos al aire libre, ejercitan, diariamente, su destreza y ponen a prueba su buen humor en el arte de introducir la pelotita en el hoyo. Organízanse los partidos más desequilibrados, que no siempre sobresalen por una contabilidad escrupulosa, pues los "chambones" se defienden descontándose tantos. La buena fe en estos partidos corre pareja con la de alguno de los que marchan "a la vanguardia" de la Federación Nacional Democrática".

Un interesante paseo fluvial

LO AUSPICIA LA COMISION DE DAMAS DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER

La Sociedad "Protectora de la Mujer y Jardín de Infantes de Santa Teresita", bajo la presidencia de la señora Rebeca Recamán de Imperiale en la última reunión realizada, ha resuelto organizar un paseo fluvial a beneficio del Asilo que sostiene y que se llevará a cabo el próximo día 10 de enero en un cómodo vapor gentilmente cedido a la C. D. con este fin.

La feliz iniciativa que ha de contar con el unánime auspicio de nuestra sociedad puede incluirse ventajosamente entre los acontecimientos sociales más significativos del año 1931, habiéndose comprometido para ello la entusiasta y decidida colaboración de una selecta comisión de señortas y caballeros cuya actividad y optimismo han de resolver favorablemente los mejores resultados de esta interesante fiesta.

El fin benéfico que inspira y la alta finalidad y misión que desempeña en nuestro ambiente la institución patrocinante son motivo suficientes para hablar desde ahora de un señalado suceso, que en nada desautorice la buena voluntad manifestada en cada circunstancia por nuestras familias, y en cambio las vincula por su contribución a esa obra de dignificación de la Mujer.

La señora Recamán de Imperiale como así todos los demás miembros de la comisión directiva en la reunión efectuada han podido apreciar la solidaridad con su idea pues una grupo muy entusiasta de niñas y caballeros respondieron al llamado de la Comisión con el objeto de formar las distintas comisiones, teniendo desde ya en su favor la simpatía general y el generoso concurso de todo el vecindario.

Por este motivo y teniendo en cuenta los nombres que integran ambas comisiones, puede desde ya augurarse las conclusiones felices que vaticinamos a parte del paseo que por la época que se realiza y el programa que ha de completar la belleza de la excursión, son suficientes atractivos para confiar en las más halagüeñas perspectivas.

La comisión de señoritas la componen las siguientes niñas:

Presidenta, Catalina Rosa Mac Guire; vice 1ª, Amanda Antelo; vice 2ª, Juanita Casal Bravo; vice 3ª, Nélida Lleonard Vignes; secretaria, María Elena Martini Cutruneo; prosecretaria, Graciela Morón Alcain; tesorera, Sarita Mac Clymont Day; protesorera, María Teresa Noriega; vocales: Emmita Petil, Tutú Imperiale Recaman, Noemí Recaman Guerra, María Luisa Daglio Imperiale, Ada Moltedo, Flora Pagliano, Amanda Palenque Carreras, Susana de la Puente, Susana Mac Clymont Day, Fortuna Saurit, Nené Sánchez Granel, Morocha Fontanarrosa, María del Carmen Casal Bravo, Beba Lleonard Vignes, Emmita Martini Cutruneo, Mercedes Saggesse Genty, Raquel Almagro Paz, Celita Masramón, María Luisa Daglio Imperiale, María del Pilar Fernández, Rosa de Benedictis, Nilda Picena, Liana Elena, Chucha Fernández.

Comisión de caballeros: Presidente, Aníbal de Barelli Baldrich; vice, doctor Rodolfo del Pino; vice 2º, Raúl González García; vice 3º, Julio Zeballos; secretario, Alejandro Vergara Bergma; pro, doctor Maurelli; tesorero, Eduardo Larricq; pro, doctor Juan Santich. Vocales: Benjamín López del Cerro, Raúl Imperiale Recaman, Agustín Rodrígue Araya, Oscar Antelo, Alberto Somoza, Julián Mac Guire, Emilio Benegas Ibarlucea, doctor Absalon Casas (hijo), Jorge Benegas Ibarlucea, Roberto Goyenechea, Edmundo Casal Bravo, Fidel Cassini, doctor Ernesto Gastiaburo Maristany, Manuel Gómez del Rey, Carlos Etchart, Enrique Pousa, Carlos Abalos, Abondio Straggiotti, doctor Pío Bruno.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Hondo pesar ha causado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señorita María Emilia Iglesias, ocurrido en forma inesperada, víctima de brevísima enfermedad.

Sorprendióle la muerte en plena juventud, cuando era su existencia lozana y pura, y vivía rodeada del cariño de cuantos la trataron. Por la elevación de su espíritu selecto, la nobleza de todos sus actos, la bondad que prodigara generosamente, hízose acreedora a la más sincera consideración y estima.

Por eso su desaparición prematura ha causado hondísimo vacío en el seno de sus familiares y amigos.

El acto del sepelio de los restos mortales de la extinta motivó una demostración de sentida condolencia.

BAILE

EN LA SOCIEDAD ITALIANA "UMBERTO 1o."

Auspiciado por la Sociedad Italiana "Umberto Io.", y con motivo de cumplir esta entidad sus treinta y dos años de vida, realizará el 31 del corriente en los salones de su sede social, Jujuy 2551, una velada y baile que promete, dado el entusiasmo reinante entre las familias de los asociados, alcanzar muy lucidas proyecciones.

LA S. A. BALNEARIO DE TIMBUES

La idea de organizar un balneario sobre el Río Carcarañá y frente al Camino público en el deslinde de Timbúes con Oliveros, ya ha tomado forma definitiva.

La Dirección de esta empresa trabaja activamente y trata de hacer una obra que sea augurio de un verdadero signo de progreso en aquellos parajes.

El análisis hecho de las aguas por la Oficina Química Nacional de Buenos Aires, prueban que ellas contienen muchos elementos químicos que enriquecen y benefician la salud. Este detalle constituye una garantía para los bañistas y personas que quieran cooperar a su propio beneficio.

SINDICATO OBREROS PINTORES

(AUTONOMO)

El secretario de la Sociedad Obreros Pintores, comunica a los asociados que el día 23 del corriente, en local de la calle Alvear 1266 se efectuará una asamblea general a las 9 horas.

Se ruega puntual asistencia pues se tratarán asuntos de vital importancia para la buena marcha de este sindicato.

EL ANTIGUO EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

El interventor Saavedra, había iniciado los trámites pertinentes para la adquición por medio del Ministerio de Hacienda de la Provincia, del antiguo edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario, negociación en la que se emplearía la suma de quinientos mil pesos. Por las circunstancias que son del dominio público, la operación no pudo terminarse, confiándose en que esta se lleve a feliz término tan pronto se haga cargo de su puesto el Dr. Rothe, nuevo interventor por decreto del Gobierno Provisional.

Aviso fúnebre

✝ PETRONA ARRONDS DE PEREZ. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26 de diciembre de 1930. Su señor esposo Juan A. Pérez; sus hermanos José Román, Adolfo Carlos, Antonio, Agustín y Gustavo (ausente), Rosa Vda. de Oviedo, Mercedes, Manuela A. de León, Dora A. de Semino e Inesita Arronds; sus hijos políticos Juanita Pérez Schmidt de Chiodi, Elena Pérez Schmidt de Bellunghi, Juan Carlos Pérez Schmidt; sus yernos políticos Armando Chiodi, Juan Pablo Bellunghi y Elisa Balbiani de Pérez; sus hermanos políticos Manuel Semino y Juan León; sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relacones al sepelio de sus restos que se realizará mañana sábado 27 del corriente a las 17 horas, en el cemenetrio de los Disidentes. Unica invitación. Casa mortuoria, 9 de Julio 325. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Rossi: Carruajes y Automóviles, Maipú 1230. U. T. Nos. 20663 y 22029.

U. C. R.

COMITE DE LA SECCION 5a.

La junta inscriptora de la Sección 5a, de la Unión Cívica Radical, ha instalado su comité para el registro de afiliados en la calle 3 de Febrero 1886, donde se halla abierta la inscripción desde la fecha a todos los simpatizantes con el partido.

COMITE LA 1a SECCION

Los componentes de la Junta inscriptora, se hacen un deber de invitar a los radicales de la primera sección, a inscribirse en el registro de afiliados. La Secretaría esta en la calle, 25 de Diciembre 1490 a disposición de todos los simpatizantes de la Unión Cívica Radical.

La Junta inscriptora la forman los siguientes ciudadanos:

Gerónimo Martínez, Carlos Coronel, Luis Lorenzo Alby, Leonardo Busto, Baldomero Villaruel, Armando Chiodi, Felipe Ordóñez, Virgilio Lorenzo, Antonio Cobelli, Pedro Castillo, Dr. Agustín Gatti, Juan Mazzio, Dr. Vicente Mioño, Carlos Espinillo, Carlos Grasso, Catielo Ferullo, Juan Molina, Reynaldo Tous, Teófilo Olmos y Eduardo Ñunez.

El horario para afiliarse es: 9.30 a 12 horas, de 17.30 a 20 y de 21 a 24 horas.

PARTIDO SOCIALISTA

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

El Centro Socialista de la Sección tercera realizará un acto público, esta noche, a las 21 horas, en la intersección de las calles 9 de Julio y Alem.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Ceferino Campos y Narciso A. Gnoatto, sobre el tema: "La situación Política actual y el Partido Socialista".

Las economias en las facultades y sus consecuencias

Un universitario hace consideraciones interesante

"Un Universitario, nos envía la siguiente interesante colaboración con respecto a la situación actual de las Facultades como consecuencia de las economias proyectadas:

La reducción del presupuesto en los institutos de enseñanza superior ha provocado una intensa expectativa, dentro de las esferas universitarias. En efecto, las autoridades que dirigen estos establecimientos están acordes en afirmar que ante tal imposición extremada, el futuro funcionamiento de las respectivas Escuelas será inevitablemente insuficiente y sencillamente anormal

Agenos a las influencias interesadas del "mercader-cronístico" que en el "diario grande de..." aplaude tales medidas de "supereconomía"; y por otra parte compenetrados del desarrollo de los Institutos mencionados, entraremos a analizar someramente las circunstancias, localizando el tópico en la F. de Medicina que indiscutiblemente es uno de los componentes esenciales de la Universidad del Litoral.

El considerable aumento de los alumnos que integran dicha Casa de Estudios, ha producido como consecuencia el crecimiento de las necesidades didácticas e instrumentales del mismo, sin embargo la faz financiera no siguió la progresión como proporcionalmente le correspondía; más aún, como resultado inevitable del Crítico momento económico del país y atendiendo los plausibles propósitos de economía del Gobierno Provisorio de la Nación, en sus últimas sesiones el C. Directivo disminuyó el presupuesto que regía, hasta el límite que se consideró posible.

Y bien, en conocimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional se ha iniciado una voz unánime de las Direcciones afectadas, solicitando al E. S. Ministro de I. Pública, se considere la situación creada.

Todo se basa en poseer un concepto exacto de la aplicación apropiada de las economías factibles. Citemos casos concretos.

Tratábase el aumento de sueldo de un excelente profesor, y un consejero, en el debate adujo que era contrario a tal resolución puesto que debía economizarse. ¡Erróneo criterio!

¿Debe ahorrarse con aquel profesor que cumple su misión en forma brillante, aplaudido por los discípulos? No.

Economícese en aquellos docentes a quienes no se ve más que tres veces al año en su cátedra!: poco perdería la enseñanza con su supresión.

Economícese allí donde observamos prescindencia de ayudantes y sin embargo figuran los nombramientos y se perciben los sueldos. Es que (en su mayoría) los concursos legales habían pasado a la historia.

Y por último añadiremos este pintoresco caso.

¿Dónde están los dirigentes estudiantiles? Porque callan ante estos hechos? se atreve a preguntar el personal administrativo de la Facultad. Pues, ante el temor de ser desalojados de sus puestos (por imposición presupuestoria) critican "valientemente" precisamente aquellos que cometían diariamente informalidades con el estudiantado; y que en más de una oportunidad fueron evidenciadas. Más de una vez esperábamos humildemente al señor empleado (de M. de E.) para que nos atendiera, mientras él "flirteaba" tranquilamente durante horas de oficina.

Todo esto nos induce a pensar que si dichos puestos deficientemente desempeñados fueran suprimidas poco o nada influiría en el desenvolvimiento actual de la Institución, en cambio implicaría una considerable norma en los gastos y por lo tanto se cumplirían aproximadamente los anhelos de las Autoridades Rotundamente respondimos: no, esos cargos deben subsistir, son imprescindibles, pero exclusivamente en el caso de ser bien llevados: así lo exige la perfecta enseñanza.

Hemos descripto estos fundamentos de la opinión que formulamos más abajo, por creerlo el ejemplo más sencillo y demostrativo del complejo mecanismo universitario.

Conclusión.—

En la forma actual de organización docente y administrativa es factible la reducción presupuestaria impuesta; pero agregamos, atendiendo las razones mencionadas que el conjunto será deficiente, no se cumplirá el papel llamado a desempeñar por dicha Casa de Estudios, tal como el adelanto del mismo lo exige.

Solución. — Revisión completa, mediante una comisión especial cuya finalidad altamente responsable, se aboque al estudio de todos los resortes de la Institucion: referente al exámen extricto de las necesidades funcionales del mismo, exigiendo a todos sus componentes docentes y administrativos el más severo cumplimiento de sus deberes, garantido en parte por su legítima designación en el cargo.

Está en manos de los Decanos y Cs. Directivas levar a cabo esta labor, que una vez cometida recibirá el apoyo de la opinión pública y elevada a la consideración del Gobierno Superior merecerá la adecuada aceptación.

Entendemos que las deficiencias indicadas vienen sintiéndose desde años atrás y no han sido corregidas por el ambiente reacionario; en cambio conocedores de los propósitos progresistas y patrióticos de las autoridades actuales que dirigen las diversas facultades (Designados en las elecciones de Julio ppdo.) sabemos que nuestra opinión sincera tendrá un eco favorable y obtendrá la atención que le corresponde.

Saludamos al Sr. Director con la consideración más distinguida. — Ss. Ss. Ss. — Universitarios.

EL CENTRO PROGRESISTA DE BARRIO ECHESORTU

Auspicia una interesante kermesse que tiene simpáticas finalidades

El centro Progresista de Barrio Echesortu, conocida entidad constituida por un caracterizado núcleo de vecinos del populoso barrio, inaugurará mañana bajo los auspicios una kermesse que funcionará desde el 27 del corriente hasta el día ocho de Enero del año entrante. Al organizar tan interesante festival, la comisión de fiestas, que no ha escatimado medios para que un éxito acompañe sus actividades, desea expresar al público, que el producido que se recaude, será destinado integramente al sostenimiento de la Biblioteca pública "Agüstín Alvarez" que desde hace muchos años viene prestando importantes servicios en tan importante zona del municipio.

La expectativa creada en derredor de la fiesta, así como los simpáticos móviles en que ha sido inspirada, permiten adelantar que su realización ha de constituir todo un suceso.

La kermesse ofrecerá el atractivo de los bailes, descontándose que será nutrida la asistencia de los afectos a las danzas.

DE VILLADA

COMPROMISO MATRIMONIAL.—

Ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Asencio, de Cañada del Ucle, para el jóven Ernesto Zagaglia, de ésta localidad.

Al celebrar dicho acto en la casa de la novia se reunieron numerosas familias para llevar a cabo la animada fiesta que duró hasta altas horas de la noche, viendo entre los concurrentes a los padres de los novios señores Juan Asencio y familia, Francisco Zagaglia y familia, además los señores Miguel Muñoz y familia, Francisco Berdugo y familia y los jóvenes Carlos Claverol, Anita Zagaglia, César Zagaglia, María Asencio, Juan Asencio (hijo), Francisco Giménez, Manuela Giménez y la señorita Tineo.

El enlace se celebrará para el mes de Febrero del año próximo.

AGRICOLAS.—

Se encuentran en campaña y en toda actividad las máquinas trilladoras, siendo de poco rinde el lino y trigo, lo que de acuerdo a los precios bajos deja desmoralizado al colono.

UNA GRAN DESPENSA ....

y fiambrería que cuenta con nutrida clientela es la "Splendid" que se halla situada en la intersección de las calles Mendoza y Maipú. El precio equitativo en que se adquieren las mercaderías, y la bonificación que recibe el comprador con la seguridad de la legitimidad de los artículos que adquiere han hecho del conocido negocio uno de los preferidos de las familias.

Por otra parte a cada comprador se el obsequia con la rifa gratis de un espléndido auto, que ofrece mediante su original sístema de propaganda, la conocida avisadora "El Mono".

SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA PAN DE LOS POBRES Y COSTURERO DE SAN ANTONIO

En el templo de San Antonio se realizó ayer por la tarde el anunciado reparto de ropas, víveres y juguetes, patrocinado por la Sociedad de Beneficencia Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio.

Gran cantidad de gente pobre fué beneficiada con el reparto de que damos noticia, habiendo visto con ello compensadas sus tareas las señoras y niñas que tuvieron a su cargo llevar a feliz término esta humanitaria obra que ha servido para llevar un poco de alegría a muchos hogares humildes.

Las señoras y señoritas que integran las comisiones que tuvieron a su cargo el acto que nos ocupa, nos piden que reiteremos en su nombre las gracias a las numerosas personas que cooperaron con su óbolo y que son las siguientes:

Casa Cassini, La Favorita, Helguero y Cía., Wolff y Schorr, Confitería Los Dos Chinos, La Perla, D'Antonio, La Perfección, Juan Parody, Larosia Hnos., Schunerri, Alejandro Odé, Mayorga, El Molino, Breyer y Porfirio, La Reina, Stas. Luque, N. N., Pujol, Máspero H., Zeoli Pujol, Rébora, N. N., Diez Mori, Pérez, Moron Alcain, Sra. de Torres, Tettamanzi, González Achával, N. N., Rodríguez, Cordero, Albanese, Cristali, N. N., Olivera E., Dainato, Basabilbaso de Preoli, Villanueva, Goria, Ghio, Miranda, Servidio, Alsina, Arias Soler, Antolín, Pujals, Michelín, Rueda, Finochio, Porcel, Grande, Colombo Berra, Barnes, Comunes, López, Bustos, Pérez, Delichio, Remoti, Savoy, Rivarola, Capdet, Bravo, Estévez, Galdi, Rodríguez, Rossi, Piccinini, Luque, Soler, N. N., Falcone de Sveter, Gentile, L. de González, Brennau, N. N., Belunghi, Schlieper, Navarro, González, García, N. N., García, Campilongo, Olaeta, Antolín, Larrechea, Soluch, N. N., Dra. Leonfanti, Castelli, Salas Semini, Giacosa, Pozzi, Dall'Anesse, niñitas Ghirardi, C. Criscuolo, N. N., Iglesias, Vignoli, Piccinini, Maida, Ré, Grofifo, Somoza, N. N., Tarsitano, Lizarbe, Smith, Quintana, Braganolo, Cina, Morelli, La Tirolesa, Arias, Majaver y José Benedetti.

Integran las comisiones de la Sociedad de Beneficencia Pan de los Pobres y Costurero de San Antonio, las señoras Adela Arselli de Bensuley, María E. F. de Bayá, Chita Zanoni de Viademonte, Manuela Leiva de Arselli y las señoritas Ada, Yole y Raquel Ghirardi, Amelia Manfredin, Hilda y Pituca Arselli, Lula Díaz Ghirardi, Inés y Albertina Juárez, Angela Ghirardi, María Luisa y Pilar Arias, María Luisa Zanoni, Lidia Zeoli, Morocho Chafardini y Josefina y Porota Alonso.

Los textos escolares

Debe aprovecharse el momento actual de reorganización en el Consejo de Educación para efectuar una revisión total de textos primarios. Los hay de una insignificancia superlativa y también de una redacción deplorable. La producción y colocación del texto escolar ha sido siempre un lindo negocio para educadores de gran sentido práctico, aunque de escaso sentido docente. El alumnado paga las consecuencias.

C. DE VIAJANTES Y CORREDORES

En el local del Club Italiano, calle Buenos Aires 1252, el domingo próximo 28 del corriente a las 9 horas, se realizará la asamblea general a la que fueron convocados los socios componentes del Centro de Viajantes y Corredores de esta ciudad, para proceder a la renovación parcial de las autoridades del mismo.

JUNTA Dr. SIMON O. CUMINETTI

Mañana sábado 27 a las 21 y media horas, se realizará la gran conferencia pública auspiciada por la junta doctor Simón O. Cuminetti, en la intersección de la calle Mendoza y Boulevard Avellaneda. Hárán uso de la palabra el Dr. Simón O. Cuminetiti por la Junta, el señor Raúl Aguirre por el Comité Radical Acción de la Ciudad de Santa Fé, el doctor Juan A. Gallo por la Asociación Juventud Radical Antipersonalista y el doctor José M. Ponssa por el Comité Departamental de Iriondo.

LOS TALLERES DEL F. C. C. A.

Siguiendo una antigua práctica establecida, la dirección del F. C. C. A., resolvió clausurar sus talleres de Pérez, hasta el día dos de Enero próximo, a objeto de conceder una licencia general a los operarios que trabajan en las distintas secciones.

CONSERVATORIO SANTA CECILIA"

Mañana a las 22 horas, en su local social de la calle Mendoza, esta prestigiosa institución realizará su anunciada audición de alumnos con motivo de la terminación de los cursos del año. Su dirección invita con estas líneas a todos sus alumnos, ex-alumnos y respectivas familias.

El programa, que daremos publicidad en nuestra edición próxima, consta de interesantes números que aseguran su éxito artístico.

:- LA ESCENA :-

Pájaro de cuenta

Cuando don Luiggi Carpentiero, actuaba en carácter de empresario de los teatros Colón y Olimpo, prohibió terminantemente el acceso a dichas salas, a un individuo que tenía a su cargo la "Claque". En aquella época las compañías que actuaban en nuestros escenarios, tenían un justificado temor por nuestro público. Los conjuntos líricos especialmente, sabían que entre los numerosos habitués — de aquél tiempo — existían verdaderos críticos. De manera que los que aplaudían de oficio acostumbraban imponer condiciones a las figuras principales de la compañía: "tanto dá, tanto aplaudo" decían traduciendo al lenguaje vulgar, sus continuados pedidos de dinero.

En cierta ocasión, el personaje de marras — a quien designamos con el nombre que le corresponde en el epígrafe — visitó el camarín de un tenor a quien exigió determinada suma; caso contrario el asunto "traería cola". El artista, harto ya de imposiciones que le costaban sendos pesos, se negó satisfacer la nueva demanda. El resultado no se hizo esperar: esa noche fué silbado en forma tal, que debió caer el telón antes de finalizar el acto. Casos como el que citamos comenzaron a repetirse en forma alarmante, hasta que un día, don Luiggi, resolvió cortar por lo sano; expulsó de la sala al aprovechado jefe de claque e impartió las órdenes pertinentes a los empleados a objeto de que no se le permitiera "ni pagando" que entrara el ex jefe de "aplaudidores". Y así fué. Pagano el veterano conserje se negó en más de una oportunidad a dejarle pasar. Hasta que...

hace pocas noches hemos tenido oportunidad de volverlo a ver en el sitio de sus antiguas fechorías. Entra con localidad de favor y adopta pose de personaje. Los componentes de la A. O. P. que le gastan sendas reverencias desconocen tal vez las malas artes del "vivillo". Deben tener cuidado. Si se les acopla un parásito semejante, no les arrendamos la ganancia...

UNA COMPAÑIA ALEMANA

ACTUARA ENTRE NOSOTROS

A bordo del vapor "Erfurt" embarcarán el 27 del actual, en el puerto de Bremen, con destino a Río de Janeiro los elementos que forman la compañía dramática alemana dirigida por el actor George Urban, para iniciar en la capital brasileña su "tournee" sudamericana.

Según se anticipó oportunamente, en la compañía Urban viene en calidad de primer actor Alexander Moissi, el notable artista dramático que hace dos años conociera nuestro público en el Colón, en obras como "Espectros", "Hamlet" y "Crimen y castigo".

Cumplidos sus compromiscs en la capital carioca, la compañía Urban pasará a la Capital Federal, donde actuará breves días, para iniciar luego una gira por el interior.

LAS FUNCIONES DE LA LIRICA

Un sensible repunte de público se ha operado en las últimas funciones realizadas por la compañía lírica de Marranti, que actúa en el local de la Exposición Rural. Nada más merecido pues el conjunto que se halla integrado por artistas de valía ofrece interesantes versiones de las más celebradas óperas italianas. Ante anoche hemos tenido oportunidad de seguir el desarrollo de "Il Trovatore" y por cierto que nos impresionó gratamente la forma eficaz en que actuaron Zola Amaro y Gino Frossini, figuras destacadas, que tuvieron a su cargo los roles de responsabilidad de los que supieron sacar buen partido.

El coro, actuó con su característica corrección y en cuanto a la selecta orquesta, se hizo acreedora a los aplausos entusiastas con que la premiara el auditorio.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

La compañía pondrá esta noche en escena dos óperas populares: "Cavallería Rusticana" e "I Pagliacci", piezas líricas que hemos visto interpretar con singular acierto por el mismo conjunto en el escenario del Colón.

MARIO DANESSI



Uno de los actores de mayor prestigio

EL CUARTETO Bs. AIRES

REALIZARA UNA JIRA ARTISTICA

El Cuarteto de Buenos Aires ha proyectado para el próximo mes de enero, una excursión artística por las sierras de Córdoba. La referida entidad musical se propone dar audiciones en los puntos de más destacada población, tales como Alta Gracia, Carlos Paz, Cosquín, Valle Hermoso, La Falda, La Cumbre, Capilla del Monte, Río Cevallos, etc.

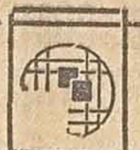
CARTELERAS TEATRALES

Local de la Sociedad Rural de Rosario (Parque Independencia). Compañía lírica del maestro A. Marranti. Noche: "I Pagliacci" y "Cavallería Rusticana."

Cine Teatro San Martín. — Compañía de revistas Armando Rial. Familiar y noche "Qué paterío, hermano...!"



VIDA SOCIAL



INACEPTABLE

No han pasado los tres meses de existencia de una entidad de la cual no se sabe la finalidad que persigue, cuando asoman con una fiesta original en honor de su comisión directiva.

Que dejan entonces para una institución como el Hospicio de Huérfanos, cuyas comisiones están integradas por damas que hace ya décadas estan al servicio del humilde y del niño desamparado; o las animadoras del Consejo Nacional de Mujeres o las damas que controlan y sostienen al Asilo Francisco Javier Correa.

Cabe admirarse. Hoy se organiza una sociedad y mañana esos que integran y han fundado la entidad, se prodigan entre si elogios y se dispensan un homenage. ¿Motivos? Cualquiera; que hicieron un festival y les resultó, es el que invocan en la actualidad.

No hay motivo para el acto que organizan. Aún no han logrado reunirse para justificar su pretensión de subsistencia ni tampoco han dado lugar a llevar derecho el nombre de entidad cultural.

Una fiesta de beneficencia la organiza un particular con contar con un núcleo reducido de amistades, aún cuando éste sea pequeño.

Entidad cultural, significa en forma clara y sintética, propender a la educación moral e intelectual de las personas, por medio de estudios literarios que enerven una aprehensión a todas las artes, y estimular a todos aquellos que se han iniciado ya.

Con un beneficio para otros — gesto simpático, pero dudoso — y fiestas de "honor", no se establecen normas culturales de ninguna índole.

CHISTES SOCIALES

PITUCO: Tienes que ver que linda obra ha hecha ese señor. Ya me ha mostrado otras.

TOTIN: ¿Qué poeta es?

PITUCO: No, es un constructor.

SUMMER PARTY DE CARIDAD—

Ha provocado justificada expectativa en el seno de nuestros principales círculos, el anuncio de las fiestas inglesas que con el nombre de Summer Party, patrocina con fines caritativos la comisión de damas de la Liga Cultural Argentina y que se efectuarán los días 4 y 6 de enero.

Como anunciáramos en crónicas anteriores, el dinero a recaudarse de estos festivales serán invertidos en la adquisición de víveres y ropas para el reparto anual que la comisión nombrada efectuará el día 28 de enero de 1931.

Estas reuniones de tarde (Summer Party) están muy en boga en los círculos de Inglaterra y Norte América.

Estas fiestas a estilo inglés las ofrecerá por primera vez en nuestra ciudad la Liga Cultural Argentina y las mismas se desarrollarán de 17 y 30 a 21 y 30 horas en los salones, hall y patios que posee en toda la planta el Palace Hotel.

La actividad de las damas que tiene a su cargo la plausible tarea, se ha puesto de manifiesto en esta oportunidad, pues a esa acción bien orientada y a su permanente dedicación, han de atribuirse los felices resultados que se aguardan de estas fiestas de caridad.

El arreglo y la transformación que ha sufrido en estos días el local elegido para dichas reuniones, ha de ser debidamente apreciada en la fecha antes mencionada, dando lugar a que se elogie el acierto, originalidad y buen gusto que ha primado en la referida ornamentación.

Las señoras y niñas que tomarán parte en los diversos kioscos, lucirán clásicos trajes, contribuirán a decorar aún más ese magnífico conjunto de elegancia y belleza.

Desde el primer momento han cooperado para los fines benéficos que se persiguen para estas reuniones, varias casas importantes de comercio inglesas, para engrosar la cantidad de artículos que se venderán en las mismas.

La comisión comunica que el valor de las tarjetas será de $ 4.

La permanente con derecho a las dos reuniones y en ella estará comprendido el servicio de lunch del día 4.

El precio de las tarjetas por tarde será de $ 1.50.

Las tarjetas serán vendidas en los siguientes domicilios: Mitre 829 E. Ríos 566, Santa Fe 1123 y Córdoba No. 856.

Carnet Social

DICIEMBRE

— DIA 27 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

Día 31

Baile Blanco en el Club Remeros Alberdi.

Baile Blanco en el Club Atlético del Rosario. — Plaza Jewell.

ENERO

— DIA 3 —

Fiesta Veneciana. — Club Regatas Rosario.

DIA 10

Paseo fluvial auspiciado por las comisiones de señoritas y caballeros de la Sociedad Protectora de la Mujer.

ENLACE PINTO ESCALANTE-TAVERNIER—

Mañana sábado serán consagrados los esponsales de la señorita Dora Pinto Escalante con el ingeniero A. Tavernier, distinguida pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales más calificados.

En la ceremonia religiosa que estará a cargo del vicario foráneo D .Nicolás Grenón, actuarán como padrinos la señora María de Pinto y el Dr. Enrique Escalante Echagüe por parte de la prometida y Da. Matilde Lavalle de Tavernier y el señor Jorge Tavernier por el contrayente.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo los señores Alejandro Pinto y Eduardo C. Escalante Echagüe por la prometida y el Ing. Hermán Jaraj y don Servando Cardozo por el contrayente.

Festejando el feliz acontecimiento, tendrá lugar en casa de la familia de la novia una interesante recepción a la que han sido invitadas las más distinguidas familias de la sociedad rosarina y santafecina y la que promete adquirir muy brillantes contornos.

PROXIMA BODA—

Para el día 10 de enero del próximo año ha sido fijada la fecha en que tendrá lugar el enlace de la señorita Victoria Menoni, con el señor Bernardo Casanova, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión en casa de los padres de la novia, de la que participarán las amistades más allegadas a los contrayentes.

THE—

El 8 del mes próximo se llevará a cabo en los salones de Gath y Chaves, el thé con que las amigas de la señorita María Laura Gallerano, la obsequian, con motivo de su próximo enlace con el doctor Juan Cocucci.

La demostración aludida ha de resultar sin duda muy concurrida da da las muchas amistades con que cuenta la agasajada en nuestra ciudad.

ENLACE—

El día 10 del próximo mes de enero será consagrada la unión matrimonial de la señorita Adela Rignani con el señor Antonio M. Sánchez, joven pareja que entre sus amistades goza de muchas simpatías.

El acontecimiento será festejado con una reunión familiar en la residencia de la familia de la novia.

El Baile de Gimnasia

Desde hace mucho tiempo en nuestra ciudad, no presentaba un aspecto tan pintoresco una institución deportiva, con motivo de una fiesta danzante.

El Club Gimnasia y Esgrima con la reunión social realizada anteanoche, conquistó para sí, un acto de significativos contornos sociales que superó los cálculos más halagadores.

Lo más calificado de la sociedad rosarina se dió cita en las regias y amplias instalaciones que el Club de referencia tiene situadas en el Parque, congregándose en la misma una cantidad de personas que aún no ha sido superada en reuniones de ésta índole.

La iluminación del local, excelente y profusa, contribuyó a que su aspecto se hiciera agradable y vistoso. El molino de viento, trabajo artístico y delicado provocó general admiración, como así también otros trabajos de no menor importancia.

Las familias fueron deferentemente atendidas por las comisiones que designó la institución organizadora. El buffet atendido por la Rotiserie "La Perfección" provocó general complacencia por la forma correcta en que se atendió al público; la cena de media noche fué muy bien servida notándose la influencia de un buen "maître d'hotel".

La reunión transcurrió dentro de un marco de cordial familiaridad y alegría, prolongándose la misma hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

La reunión de la tarde dedicada al mundo infantil y en el que fueron distribuidos numerosos juguetes, motivó una simpática reunión.

Mentiras Sociales

¡Que señor generoso!

BAILE BLANCO EN LA PLAZA JEWELL—

Ha suscitado justificada expectativa, en nuestros principales círculos sociales y de las colectividades extranjeras el anuncio del baile blanco que bajo los auspicios del Club Atlético del Rosario se llevará a cabo en Plaza Jewell en la noche del 31 del corriente.

Comisiones de damas y caballeros trabajan activamente para el mejor éxito de la fiesta que se nos anticipa a de superar en mucho a las de temporadas anteriores.

Se ha dispuesto que una selecta orquesta formada por 12 profesores ejecute un extenso programa de música moderna.

Otro de los aciertos de la comisión organizadora ha sido la de contratar los servicios de La Perfección.

La dirección de la casa mencionada ha dispuesto colocar en los alrededores de las pistas de baile numerosas mesitas artísticamente adornadas, donde será atendido un servicio permanente de buffet el que será servido gratis a los concurrentes.

Propiciará la mayor alegría de la reunión que anunciamos la distribución de artísticos objetos de cotillón.

También se rifarán objetos útiles entre los concurrentes.

Se ha dado comienzo al adorno del local, habiéndose dispuesto de una artística iluminación y profusión de flores y adornos, lo que habrá de contribuir para que la Plaza Jewell, presente en la noche del 31 de diciembre un imponente aspecto.

Las entradas para la fiesta pueden ser solicitadas a las siguientes personas: señoritas Boschetti, calle San Luis 3381, Tel. 9131; Goddar, calle Iriondo No. 950, Tel. 8094; Murphy, Gral. Mitre 746, Tle. 0522; E. Hena, Santa Fe 818, Tel. 21376; Battier, La Florida, (Alberdi); Cáceres, 9 de Julio No. 50; Ortiz, Tucumán 1763, Tel. 22349; Higginson, Entre Ríos 480, Tle. 4022; Oldendorff, Mitre No. 824; Delporte, Salta 1857, Tel. 5967; Alvarez, 25 de Diciembre 804, Tel. 7404; Turney, Rioja 1477; Ransdale, Presidente Roca 561, Tel. 4769; Talbot, Fisherton; Señoras: Watson i Fsherton, F. C. C. A., Tel. 7 Fisherton; Browning, Sarratea, Tel. 227 Sarratea; Field, Calle Santa Fe 1123, Tel. No. 22577; Ottridge, Urquiza 1342, Tel. 7878.

CINEMATOGRAFIA

"La Ternura" sera estrenada mañana en el Palace Theatre

Andre Hugon, el director de esta producción Pathe Natan ha trasladado fielmente al cine la hobra de Henry Bataille

Como venimos anunciando, mañana será presentada en el Palace Theatre la segunda producción Pathe Natan, toda hablada en francés, "La Ternura", adaptación cinematográfica de la conocida obra de Henry Bataille. Marca esta película en lo que respecta a sincronización y claridad del sonido un apreciable progreso sobre la primera, "Qué farrista es mi papá", obra de cuyos méritos nos hemos ocupado anteriormente.

SONIDO CLARO Y BIEN SINCRONIZADO.—

La claridad de dicción de Toulout, en su papel de Paul Barnac, permitió seguir sus palabras en los diálogos, sin perder ni una. Todo el público que concurre al Palace Theatre, podrá entender perfectamente los diálogos, cuya grabación ha superado los defectos todavía no bien domados en otras producciones.

EL PENSAMIENTO DE BATAILLE.

Los claros diálogos han sido seleccionados de entre el celebrado drama de Henry Bataille, con gran tino y respeto por parte del director de la película; en efecto, el señor André Hugon, ha interpretado fielmente el hondo contenido humano de "La Tendresse" cuyo argumento omitiremos, por ser ya muy conocido de nuestro público.

Tan difícil como eso era, ha sido, empero, logrado por el señor Hugon. Los matices de sensibilidad, sutiles, la intensa emoción contenida en el hondo problema de la supremacía del amor-ternura sobre el amor-instinto, han sido logrados perfectamente.

LA INTERPRETACION.—

Ciertamente en el triunfo del director han coadyuvado poderosamente los intérpretes Mlle. Jefferson Cohn realiza el papel de Marta Dellieres, uno de los más delicados. En ella se cumple el choque de sentimientos entre su carne joven y su espíritu tierno y su cariño a Barnac. Ductilísima actriz, de una sugestiva belleza, ha hecho una creación interesante. Jean Toulout, es un temperamento fuertemente dramático. El interpreta el papel de Paul Barnac, el viejo académico, y sobre él reposa toda la mayor intensidad de pasión contenida.

LA PRESENTACION.—

Estas últimas películas de Pathe, vienen presentadas en un marco de la más estricta elegancia. Interiores lujosísimos y de buen gusto sirven de escenario a una actriz vestida de acuerdo a los últimos cánones de la moda.

Todos los detalles han sido cuidados en el sentido de una buena presentación artística. Así, los cuadros que vemos en la pared son: un Picasso, un Derain, un Foujita, etc., hermosas lozas, preciosas esculturas, muebles del más depurado estilo moderno, la "rampe" de "fer forgé", de una escalera, todo es de un gran "chic" y revela una preocupación digna de aplauso.

No dudamos por lo tanto, que nuestro público sabrá acoger con frenéticos aplausos de franco entusiasmo el estreno de este film, que como decimos, se llevará a cabo mañana en el Palace Theatre.

LOS ULTIMOS ESTRENOS DEL PALACE THEATRE

LA LABOR DE LON CHANEY EN "MIENTRAS LA CIUDAD DUERME"

El Palace Theatre pasó el sábado último los estrenos anunciados, y lo hizo con el éxito acostumbrado, ya que numeroso público concurrió a presenciarlos.

"MIENTRAS LA CIUDAD DUERME".—

Esta producción, cuyo rol protagónico se halla a cargo del malogrado actor Lon Chaney, posee un argumento sino sólido, aceptable en el género, ya que determina una acción psicológica en el personaje central. No hay ni que decir que Lon Chaney desempeña el personaje de pesquisante a maravilla; hay un contraste demasiado evidente entre la criatura de la que se enamora y su fealdad; venciendo, al final, la bondad de su corazón, que sacrifica el amor.

Es que Lon Chaney, no se conformaba nunca con roles de estructura exterior; cada gesto suyo era un reflejo de su pensamiento. Los mil gestos, con que se le asignaba y las mil caras, eran así, producto de sesuda labor.

En "Mientras la ciudad duerme", Lon Chaney, es por fuerza el personaje de mayor atractivo, y, como contrafigura Bessie Love, que encarna un rol de pizpireta.

Los demás personajes bien en su cometido. La sonorización buena, y la fotografía congeniando con todo ello.

Una producción que se mantendrá mucho tiempo en carteleras.

EL GORDO Y EL FLACO. —

Los cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, obtienen un éxito más en sus producciones, "Tiembla y titubea" y "Los chicos del Ford".

Estas películas reideras, logran su intento. El gordo y el flaco, especialmente entre la gente menuda, provocan la risa, sin parar mientes en el idioma.

Estas películas se agregan al éxito de las anteriores.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy... por última vez. Tarde a las 18.30 y noche a las 21.30. Pesos 1.50. Los éxitos del día: "Mientras la ciudad duerme", por Lon Chaney y Anita Page. Y los reyes de la risa Laurel-Hardy, en sus dos nueves creaciones "Tiembla y titubea", en castellano y "Los pibes del Ford".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18.30 (0.30). "Su primer robo", 4 actos cómica y "Rendición", 8 actos, extraordinaria Jewel por Mary Philbin e Ivan Mosjoukine.

Noche a las 21.30. (0.30). "Un compromiso en el Oeste", 6 actos, por Dick Hatton. "Rendición", 8 actos, extraordinaria Jewel por Mary Philbin e Ivan Mojouskine, y "Escándalo", 7 actos por Laura La Plante y John Boles.

CINE SAN MARTIN

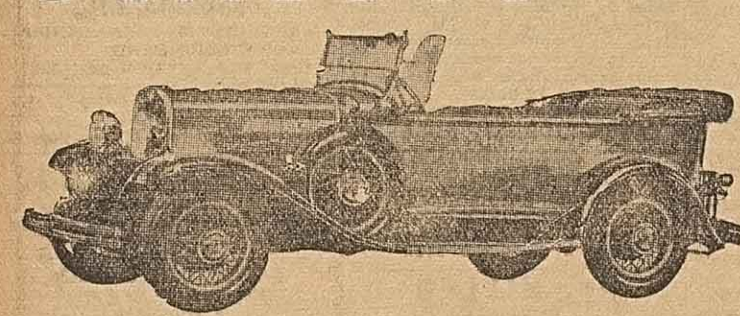
A las 18.30. Platea 0.80. "La señorita chauffeur", 8 actos, estreno por Ossi Oswalda. En escena, gran éxito "Que paterío, hermano..." por la compañía.

A las 21.30. Platea 0.80. "La señorita chauffeur", 8 actos estreno por Ossi Oswalda. En escena, gran éxito, "Que paterío, hermano..." por la compañía de revistas A. Rial.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860, teléfono 5779.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Platea 0.80. "Ranita", sonora. "Romance", enteramente hablada por Greta Garbo y Lewis Stone. Ultimas exhibiciones



.·. TRIBUNALES .·.

SALA DE SEGUNDO TURNO
Secretaría Samuel González

Curti Angel c. César Capponcelli. Cobro de pesos. Se designa el día 30 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Luisa Laprida de Gaite c. Genoud, Martelli y Cía. Indemnización por accidente del trabajo. Se estiman en 500 pe... honorarios del doctor Raimundo Bosch por el peritaje practicado en segunda instancia.

—Raimundo Camino c. Valentín Pavoni. Daños y perjuicios. Se designa el día 30 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Francisco Altuna, defraudación y usurpación a Pablo Ferranti. Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia, se sobresee a favor del acusado.

—Bocoschi Boeff Valco c. Cía. Swift de La Plata S. A., indemnización por accidente del trabajo. Se designa el día 30 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

—Emilio Robirosa, sucesión. Se reducen a 500 pesos, los honorarios regulados en primera instancia a favor del procurador Román.

—Demetrio Leguizamón, desacato y agresión a la autoridad. Se designa el d6a 30 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para sentencia defintiva.

—Carlos Toni c. Francisco Farsacci. Indemnización por daños y perjuicios. Se elevan los honorarios del doctor Campana a la suma de quinientos pesos moneda nacional.

—Adolfo Malamud c. Municipalidad del Rosario. Cobro de pesos. Se designa el día 30 del corriente a fin de que tenga lugar el acuerdo para sentencia definitiva.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE L APRIMERA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR ALFREDO NAVARRO.

Secretaría R. Capmany Puccio

—A. Chiesa contra Monasterio. Cobro de alquieleres. Se rechazan las observaciones formuladas por el actor y se aprueba las operaciones de remate y cuenta de gastos presentada por el martillero señor Francisco Miranda Pacheco. Con costas al incidentista. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto y se libra la orden de pago solicitada.

—Internacional contra Quinteros. Se corre vista al martillero de la impugnación formulada a la rendición de cuentas.

—Tiscornia contra Remonda Monserrat y Cía. Se corre vista al actor de la impugnación efectuada.

—Guzmán contra Eugenio Bubendo. Se reciben estos autos de la Cámara.

—Meca contra Schffine. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Marcos Domiciano. Sucesión. Se regularon honorarios al doctor Manuel Fernández y se ordena la remisión de los autos a la Receptoría y Fiscal.

—Dalmasio contra Pelosio. Se fija audiencia para el día primero de febrero.

—Castrillo F. Sucesión. No se hace lugar al nombramiento de martillero solicitada y se ordena esta resolución por la cual se designa al martillero sorteado en la lista.

—Calihcio contra Otros. Tercería. Se abre a prueba el término de ley

—San Pero contra Herrera. Se nombra martillero al señor Bernabé V. Díaz.

—Horpillger de Gerff. Sucesión. Se agrega oficio del Banco Municipal de Préstamos.

—S. Bergel. Rehabilitación. Se tomó audiencia en la cual se dió lectura a la resolución en la que se habilita al actor para el ejercicio de comercio.

—Mugueta contra Romano. Ejecución. Se corre vista al actor de la revocatoria interpuesta.

Secretaría A. Medina

Nicoleta Mare contra Leonardo Ciliero. Para el nombramiento de perito constructor se ha fijado el día 29 del corriente.

—Santiago Taibi. Sucesión. Se tiene al procurador Francisco S. López por renunciado el poder de María Taibi.

Receptoría de Rentas contra Ricardo Sopena. Apremio. Se regularon honorarios al señor Martorano Gastiaburo.

—José Jou contra quiebra Luis Policani. Ejecución de prenda agraria, se ordena practicar planilla y se da la orden de pago solicitada y se corre vista al síndico.

—Kesmely Aceptance contra Humberto Mancini. Se pone de manifiesto por 24 horas las operaciones de remate del martillero Bartolome Natino.

—Gabriel Di Pancrazio. Concurso civil. Se agregan los edictos presentados.

—Antonio Cimolai. Sucesión. Se concede la apelación interpuesta por el señor Defensor de Menores contra los honorarios del procurador señor Horacio Fredrikson.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR OSCAR M. LOPEZ.

Secretaría Santoro Villarruel

Kesmley contra Martín Nohues. Ejecución de prenda agraria. Se aprueba y se libra orden de pago solicitada.

—Echesortu y Casas contra Margarita Giecco. Se tiene por nombrado martillero al señor Alfredo J. Rouillón.

—Echesortu y Casas c. Salvador Gazzo. Cobro de pesos. Nombróse martillero por sorteo al señor Pablo Castelnuovo.

—Eduardo Gusberti contra Antonio Scurti .Nombróse martillero al señor M. Isa.

Secretaría Rodolfo E. Marc

Juan Strupeni, rehabilitación. Se declara rehabilitado a este señor para ejercer el comercio.

—Benito Delgado. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa y dos hijos.

—Juan Divotta contra Alberto Rodríguez. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Jaime Neil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. CARLOS G. CAPDET

Secretaría del escribano señor Antonio Atienza.

—Aguilar Susana, inscripción. Se aprueba la sumaria producida y se ordena la inscripción en el Registro Civil.

—Damas de Caridad, posesión. Se dicta resolución no admitiendo la recusación del señor juez recurrido a quién se lo devolverán los autos.

—Banco Provincial con sucesión Echezarreta. Se pone de manifiesto en secretaría por el término de ley la planilla de liquidación formulada

—Bulfoni y Rocca, menores, tutela. Se tiene por recibido este expediente y se hace saber a sus efectos.

—Se ordenan sacar por apremio los autos "Pascual Duchein con Mestre y Ojeda de Giménez Pascuala, sucesión.

—Torres de Vivas, sucesión. Se pone de manifiesto en la oficina por seis días las operaciones de partición practicada.

—Sarbach con Bertolini. Se dicta resolución haciendo lugar a la reconsideración formulada por el Dr. Amuchástegui y no así al señor Pozzoli, por estar consentida por el mismo la regulación efectuada a su favor.

—Lanuse con Sigal. Se hace lugar a la remisión del expediente solicitado con noticias a las partes.

—Se ordena notificar al señor Archivero para la remisión de los autos sucesorios de don Benjamín Cavanna.

—Andreadis Juan. Se ordena concurra el nuevo testigo en cualquier audiencia.

—Bustamante Fulgencio, sucesión Se corre vista al señor Agente Fiscal.

—Rebora de Albora y Ponce de Acosta, títulos supletorios. Se designan audiencias para declaración de testigos.

—Brignolo con Granzeto cobro de pesos. Se tiene por ofrecida la prueba que expresa el demandado y se designan audiencias para absolución de posiciones y declaración de testigos.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendoza.

—Francisco Cúfaro con Fisiul Hermanos. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Francisca L. Gorotiza de Erb, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de doscientos cuarenta pesos y se aprueba la partición efectuada por el doctor Ortiz Grognet.

—S. A. La Internacional con Miguel Isa. Se tiene presente el arreglo celebrado entre las partes y se manda practicar liquidación.

Antonio Monín, sucesión. Se acepta la fianza ofrecida y se señala audiencia para informar.

—Bartolomé Sívori mensura judicial. Se concede la prórroga judicial pedida por el perito ingeniero.

—Antonio Sibilin, venía para vender. Se tiene por consignado el importe de compra efectuado por los señores Slepoy y se le manda dar posesión judicial de los lotes de terreno adquiridos.

—Carolina Salvag, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 28 pesos y se solicitan informes al Banco sobre la existencia de fondos.

—S. A. La Internacional con I. Navarro. No se hace lugar a la reposición pedida y se concede la apelación subsidiaria.

—Resta Hermanos con José Carmona. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Segalovis con alderoqui. Se regulan honorarios.

—Juana Cillis, sucesión. Se hace lugar a los desgloses pedjdos.

—Giacomelli con Sucesión M. E. Ledesma. Se manda practicar liquidación de sellado.

—Gaeta con Mesina. Se dá vista de la consignación efectuada.

—Antonio Martínez, sucesión. Se señala fecha para levantar inventario.

—Lagranje con Lallana. Se llama autos.

—Murphi con A. Silva. Se concede la apelación interpuesta.

—José A. Cattoni, sucesión. Se pone de manifiesto las operaciones de inventario practicadas por el doctor Manuel T. Rodríguez.

—Encarnación Alfonso, sucesión Se da vista al Fiscal de la rectificación de declaratoria que se pide.

—Giangraso con Martino. Se da posesión a la actora de la casa desalojada.

—Genara Cayetano de Sáenz Morentini, sucesión. Se regulan honorarios al procurador Jimeno y se tiene por renunciado al mandato.

—Se declara abierta la sucesión. de H. Sáenz Moretín.

—Eduardo Coppo quiebra. No se hace lugar a la inscripción de litigio pedida por el síndico.

—Victoria Echeverría de Pereyra sucesión. Se libra orden de pago al albacea por la suma de 20.000 pesos y se regulan honorarios al señor Alejandro Noguez.

—Juan Cicero, sucesión. Se declaran herederos a la esposa Angela Amorelli y a sus dos hijos legítimos

—C. T. Monsalvo y Cía. convocatoria. Se aprueba la resolución de la junta que acepta la adjudicación de bienes confirmándose el nombramiento de síndico. No se hace lugar a la apelación deducida contra la resolución del juzgado que declaró improducente la tramitación simultánea de las convocatorias de acreedores de las firmas C. T. Monsalve y Cejas y Monsalve.

—Antonio Diza con Luis Dreyfus y Cía. Se falla haciendo lugar a la demanda por accidente de trabajo condenando a la demandada al pago de la suma de 1064 pesos. Se regulan honorarios.

—Gervasio Cuello con Luis de Ridder Limitada. Se hace lugar a la demanda por accidente de trabajo condenando a los demandados al pago de la suma de 1036 pesos con más los intereses y costas. Se regulan honorarios al Dr. Garo y procurador con más los intereses y costas. Se regulan honorarios al doctor Goro y Procurador señor Segarra.

—Antonio Falvella con M. Vidal y otros, simulación. Se declara perimida la instancia con costas al actor. Se regulan honorarios.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR ARTURO PALACIOS.

Secretaría Guindón Méndez

Pablo Cristalli c. Francisco Kijearki. Rescisión de contrato. Se falla: haciendo lugar a la rescisión del contrato, por culpa de la demandada. Y se condena a don Francisco Kijearki, para que en el término de diez díaz abone al accionante la cantidad de $ 3.204 más sus intereses y costas del juicio. Se regulan $ 250 y 80 a los doctores Corvalán y Ortiz, respectivamente.

—Compañía de Tranvías Eléctricos del Rosario c. Enrique Pescio. Daños y perjuicios. Se declara perimida la instancia y se regulan $ 80 al doctor Rafael R. Schamis.

—Francisca Depays. Venia para casarse. Se concede para contraer matrimonio con el señor Alfredo Foglia.

—Amelia García Viuda de García. Información. Se aprueba el solo efecto solicitado.

—Torresi Luis. Rectificación. Se aprueba la sumaria producida y se ordena la rectificación solicitada.

—Branicich y Bristilo c. Domingo Brescovich. Embargo. Se concede la autorización solicitada por el depositario del cereal embargado para proceder a su desgrane.

—La Vivienda del Trabajador c. Luis Plans Sallent. Ejecución hipotecaria. Se intima el pago de la suma reclamada, sus intereses y costas, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se procederá a subastar la propiedad afectada por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del 10 de febrero entrante.

SEXTA NOMINACION
Secretaría Pereyra

Bingale Hnos. c. José Chiminici. Embargo preventivo. Se designa audiencia.

—Questa Carlos María c. Sucesión José Borri. Vción. de Créditos. Se tiene a lactor por desistido.

—Biaggio Alberto c. Luis A. Mori. Daños y perjuicios. Se ordena sacar los autos por apremio en poder del doctor Alfredo Arfini.

—Giglione de Biano. Sucesión. Se designa audiencia.

—Alberti de Taioli y Sucesión. Se acuerda a don Gerónimo Taiodi para que en nombre de sus hijos menores venda los lotes de tererno.

—Brizio Miguel. Sucesión. Se agrega la boleta de consignación acompañada.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION, A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.

Secretaría Carboni

Ceferino Luiselli. Sucesión. Se declara aberta y se ordena publicar edictos.

—Angel Curti. Quiebra. El señor Antonio Díaz, acreedor de $ 212 ha solicitado la quiebra de este comerciante. Se ordena acreditar el carácter de comerciante.

—Santa Tosti de Drogo. Sucesión. Se declara abierta y ordena publicar edictos.

—Asunta y María Rossi. Venia para vender. Se concede la venia solicitada para vender el bien deslindado en el escrito de venia y se faculta al tutor de las menores a firmar las escrituras correspondientes.

—Natalia C. Vida de Molin. Sucesión. Se declara abierta y se ordena la publicación de edictos citatorios de ley.

—Contres, Bilbao y Bendayan. Quiebra. Se han presentado estos comerciantes oponiéndose al pedido de quiebra formulado en contra. Se corre vista al Fiscal.

—Venesio Hermanos. Quiebra. Ha sido solicitada la quiebra de este comerciante por los señores Queirolo Hermanos, acreedores de $ 198.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO, A CARGO DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Secretaría del Dr. Angel M. Ruíz.—

—En los autos seguidos por la señora María Armstrong de Chateaubriand contra Ricardo Vila. Francisco Escola, Vicente Fraile, Talamone Hnos., Vicente Caso, Carmelo Roccuzzo, Valentín Moro, Enrique Silvestrini, Gabriel Santarelli y Alfonso Alfano sobre desalojo, se ha dictado sentencia haciendo lugar a la demanda y condenando a los señores antes mencionados a desalojar el campo que ocupan de propiedad de la actora dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. Con costas.

—Juan J. Almada del Castillo contra Antonio odríguez. Cobro de pesos. Del pedido de clausura del término de prueba se ordena proceder por Secretaría según corresponda.

—Banco de la Nación Argentina contra ocho demandados. Ejecución de prenda agraria. Se hace lugar al pedido de adjudicación de fnodos solicitados por el Banco actor a cuenta del capital e intereses de las ejecuciones. R

—Banco de la Nación Argentina contra D. B. Cobro ejecutivo de pesos. Se dicta sentencia de remate mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

—Julio A. Chiozza. Honorarios en los juicios: "Armstrong de Chateaubriand contra Antonio Pace y Domingo Di Bene. Indemnización", se oficia al Juez de Paz de Carmen para la notificación de los demandados en el juicio principal.

—Nicolás Silvio Cifarrelli. Honorarios en los mismos juicios que los anteriores. Se oficia a los mismos fines que los anteriores.

—Luis E. Villamea. Honorarios en los juicios seguidos por M. A. de Chateaubriand contra F. Fosco y J. Meinardi. Indemnizcaión y R. Di Nezio. Desalojo. Se manda tener presente la manifestación formulada por el representante de la parte actora en los juicios principales.

—Banco de la Nación Argentina contra C. Ejec. de pesos. Se manda oficiar para la notificación de la sentencia de remate.

—Armstrong de Chateaubriand contra Jaime Jordana. Desalojo. Se ordena el archivo de los autos.

JUZGADO FEDERAL DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Secretaría Vera Barros.—

—Abramor Loreto Adolfo, excepción. Hágase entrega de la libreta de enrolamiento y oficio al Registro de la Propiedad.

—González del Cap José, excepción. Se agrega el informe de la Receptoría de rentas.

—González del Cap José, excepción. Se agrega el informe de la Receptoría de rentas.

—Exhorto No. 113 del Juez Federal doctor Sarmiento. Se agrega el oficio devuelto por el sub-prefecto Marítimo.

—Iriarte Pedro, ciudadanía. El peticionante debe ofrecer dos nuevos testigos.

—Doglia Humberto. Ciudadanía. Se oficia al Fichero Nacional de Enrolados.

—Jalil José, Fernández Mariano, ciudadanías. Vista al interesado.

—Lucarini Hugo, excepción. Se dicta resolución negando la excepción solicitada por el causante.

—Ucci Salvador, Trigo Antonio, Rosental Mauricio, Ciudadanías. Se le concede la carta solicitada.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Gabriel di Anerazio, concurso civil. Se agregan los edictos acompañados y se ordena el archivo de los autos. Sec. Medina.

—Ferrando, Serrot y Cía., convocatoria de acreedores. Se agregan los poderes que reeditan la personería invocada en los autos por el doctor Enzo. Sec. Medina.

—Guido Bonfiglio, convocatoria de acreedores se pone de mnaifiesto en la oficina el concordato propuesto, consistente en el pago integro de los créditos privilegiados y el 20 o|o de los comunes en dos cuotas anuales y 18 meses sin garantía. Se corre vista de la impugnación de crédito que formula el señor Enrique Asterino. Sec. Mendoza.

—Victoriano Rodríguez, quiebra. Se efectuó la audiencia de verificación de créditos. Se aprueba el informe y nómina de acreedores del señor Contador a quien se regulan el dos por ciento del mayor activo y se aprueba su cuenta de gastos. Se designa síndico al señor B. Ditman a quien desde ya la junta le regula el diez por ciento del activo que realice. Sec. Mendoza.

—Alberto Camaño, quiebra. Se sortea martillero al señor Pascual Zanotti. Sec. Mendoza.

—Eduardo Coppo. quiebra. No se hace lugar a la inscripción de litigiosa pedida por el síndico de la falencia. Sec. Mendoza.

—C. T. Monsalvo y Cía. convocatoria de acreedores. Se aprueba la resolución de la junta que aprueba la adjudicación de bienes; se confirma el nombramiento de síndico y no se hace lugar a la apelación deducida contra la resolución del juzgado que declaro improcedente la tramitación simúltanea de la convocatoria de acreedores de C T. Monsalve y Cejas y Monsalve. Sec. Mendoza.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA MOYANO DE ALVAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 13 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2305 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMENEGILDA FANNA de VISINTINI o HERMENEGILDA FILOMENA FANNA de VISINTINI o VICENTINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Secretaría, Noviembre 17 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2307 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO GAMMUTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.

No. 2308 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. DE PERETTI o LUCIA MARIA LINFIARDI DE PERETTI o MARIA LUCIA LINGIARDI DE PERETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero para la publicación del presente.

Rosario, Diciembre 19 de 1930. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2316 Dic. 19 En. 19

Por disposicion del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de OBDULIA HERRERA o VICENTA ORDULIA HERRERA y AGAPITA HERRERA o AGAPITA GIMENEZ o AGAPITA GIMENEZ DE HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de enero para la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre, 15 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2315 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2314 Dic. 15 En. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA MARIA PULZATTO de SULIAN o ZULIAN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 14 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2306 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AURELIO ORDOÑEZ o AURELIO MANUEL ORDOÑEZ o MANUEL ORDOÑEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 17 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2310 Dic. 9 En. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos TAVELLA JOSE contra otro. División de Condominio, se ha dispuesto que el martillero señor Jos. R. Bausá, proceda a la venta en subasta pública, el día sábado 27 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un erreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en al esquina que forman las calles Presidente Roca (antes Independencia) y Paseo, compuest de diez y seis metros trescientos setenta y ocho milímetros de frente al Sud, por veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente y fondo; lindando: por su frente al Sud, con la calle Pasco; por el Este, con la calle Presidente Roca; por el Norte, con Jacoba Larrechea de Ferreyra y por el Oeste, con Roque Rómolo. Servirá de base para la venta la suma de 11.994 pesos de donde deberán partir las ofertas. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueb'e deslindado no reconoce hipoteca y que consta e' dominio en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría a disposición de los interesados donde podrán ser revisados antes del remate, pués efectuado éste no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del Código de procedimientos, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 por ciento del precio como seña y le abonará además el 2 por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Diciembre de 1930. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 2313 Dic. 15-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" contra D. ROBERTO RODRIGUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: No. 481. Rosario, Diciembre 15 de 1930. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce ningún otro gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil novecientos ochenta y ocho pesos con 80|00 pesos nacionales, con más la suma de Ciento noventa pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco de Febrero del año próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: F. Parera Denis. Lo cual se hace saber al ejecutado, a los fines que por derecho hubiere lugar, como así mismo, que ha sido habilitado el feriado de Enero entrante para la publicación del presente y surta efectos legales.

Secretaría, Diciembre de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2319 Dic. 22 En. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra FRANCISCO LLOVET, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto, cuya parte dispositiva dice así: No. 1371. Rosario, doce de Diciembre de mil novecientos treinta. Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de sesenta pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti en la suma de quince pesos. Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2319 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra JUAN ESTEBAN MORANDO sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice: "Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de quinientos pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de setenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 22 de diciembre de 1930 Guillermo Pinto, secretario.

No. 2322 Dic. 24-30

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, secretaría a cargo del suscrito, se hace saber que en los autos SANATORIO SAN MARTIN contra ANGEL TRENI, Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: Número 1051. Rosario, Noviembre catorce de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informado el actuario verbalmente en éste acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, el cual se encuentra vencido, haciendo efectivo los apercibimientos, SE RESUELVE: Declarar rebelde al mismo, debiendo seguir el juicio sin darle representación y notificársele la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 465 y 464 del Código de procedimientos. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mi: Desiderio Ivancich. D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2318 Dic. 22-27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra J. F. POMATA y NICOLAS POMATA sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos pesos y sus intereses, con costas y costos. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2321 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUDELIA MARIA ROMERO DE JURADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado.

Rosario, Diciembre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2320 Dic. 24 En. 24

Compral que acababa de fracasar ganó el clásico Gral. Belgrano

Su compositor se había presentado justificando su mala carrera, pero el Comisariato no informó esto en su parte

LOS MANDOBLES DE SIN HABLA Y BUITRE II

La reunión de ayer en el Hipódromo Independencia, ha sido rica en hechos graves, todos atentatorios a los intereses del público apostador. En la segunda carrera Sin Habla; en la quinta Compral y en la séptima Buitre II, ganaron dejando a los aficionados mirando el humo, pues no los habían sostenido en las apuestas, debido a que por sus anteriores performances, aparecían como competidores exentos de toda probabilidad de triunfo. Seguidamente dedicaremos unos renglones a delinear estos tres hechos sin más pretensión que la de no complicarnos con nuestro silencio y que los aficionados vean donde tienen sus defensores y donde sus explotadores. En lo que se refiere a la Comisión de Carreras, no esperamos de sus integrantes ninguna medida para penar a los que ayer se alzaron con el santo y la limosna, cosa que por otra parte sería injusta, ya que si reunión tras reunión vienen quedando impunes los que atentan contra los intereses del público apostador y el buen nombre del Jockey Club, no hay por qué pretender hacer escarmiento con éstos.

BUITRE II EN SU ULTIMA PRESENTACION NO FUE DERECHO—

El caballo Buitre II tiene bien ganada fama de barrero y veloz, por ello extrañó sobremanera que en su presentación del 14 de diciembre, cargando solo 47 kilos y siendo piloteado por Rafael Martin, "el jockey de la punta", no tomara el comando del lote, a pesar de haber largado bien. Desde los primeros tramos de la carrera, se notó que algo extraño ocurría, ya que no podía concebirse que actuando en su pista más propicia y teniendo en su favor una serie de factores, el hijo de Astí no pudiera ponerse en carrera. El resultado del cotejo y el aparente desgano conque fué piloteado por Martin, dijo claramente que se trataba de una maniobra dolosa, que Buitre II no había ido a los papeles. Varios diarios, entre los que nos contábamos, comentaron el hecho en forma que traducía el sentir general, pero los señores miembros del Comisariato y luego la Comisión de Carreras en su sesión del martes, dieron muestras con su silencio, de no haberse enterado de nada. Y ahora, diez días después, los hechos vienen a darnos la razón y a poner en evidencia la incuria de nuestras autoridades hípicas. En efecto, Buitre II que corrido por el jockey de la punta y actuando solo contra tres rivales no pudiera salir del último puesto, llegando a casi dos cuerpos de Muñeca de Cera que empleó 1'13" para descontar los mil doscientos metros, pista regular, se ha adjudicado ayer el handicap corto de un canter y en 1 minuto 1" 3|5, venciendo, entre otros, a Rosina, Latón, Ardoroso y Grand Mamá, animales especialistas en esta clase de competencias y que no pudieron ponérsele a las patas en ningún momento.

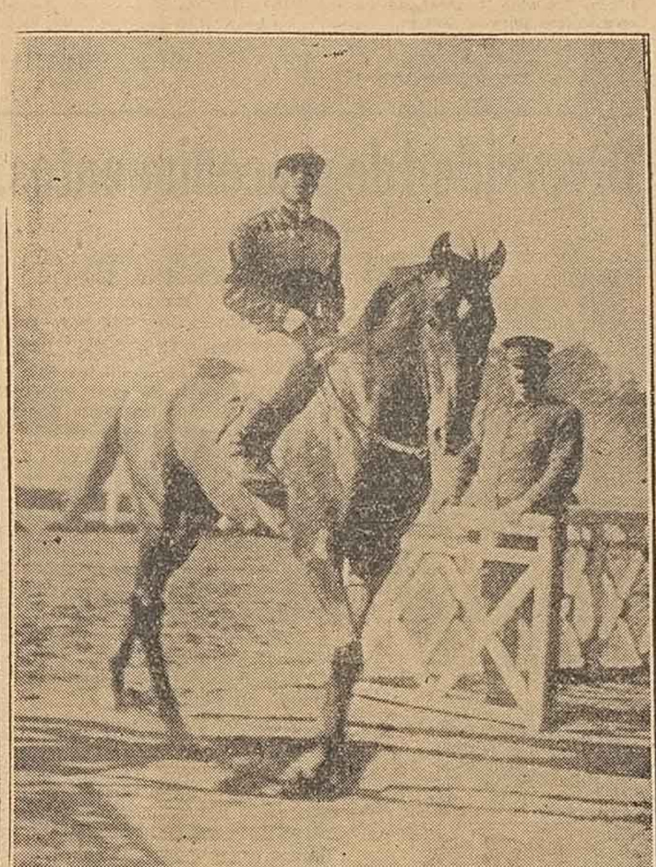
SIN HABLA NO FIGURO EL DOMINGO Y AYER SE IMPUSO DE GALOPE—

En la segunda carrera, la cátedra que se iniciara mal por causa del fracaso de Garúa, recibió un mandoble capaz de voltear a un toro y que si no dió con ella por tierra, fué por causa de su costumbre de que anden a los golpes con ella. La encargada de aplicar el estacazo fué Sin Habla, potranca que el domingo último no lograra figurar contra Lila, produciendo una performance que le restaba todo título para pretender la victoria ayer, pues tendría que vérselas con rivales de fuerzas iguales a las de las que acababan de vencerla. Esta fué razón por la cual la gran mayoría de los aficionados pasó de largo por frente de la ventanilla de la pupila de Camillón, indiferencia que le costó cara, pues Sin Habla, repitiendo la buena carrera que realizara siete días antes de fracasar contra Lila, se adjudicó la victoria, repartiendo un dividendo a ganador de cuarenta y ocho pesos. El Comisariato hizo comparecer al compositor Camillón para que explicara las causas de la irregularidad de performances de su pupila, y, cuando no, las explicaciones dadas fueron satisfactorias, para ellos, no para el público a quién se sangró en una forma despiadada.

COMPRAL SORPRENDIO A LA CATEDRA CON SU VICTORIA—

El domingo, hacía ayer cuatro días, el potrillo Compral disputó el premio Semiramis, no logrando figurar y desfraudando las esperanzas de sus partidarios que lo sostuvieron entusiastamente en las apuestas. Y ayer, cuatro días después, el pensionista de Morales disputó el clásico General Belgrano y, ante la sorpresa general, tomó la punta en el vamos, para venirse de un canter hasta el disco. Morales y García, compositor y jockey, respectivamente, del hijo de All Eyes son hombres que gozan de muy buen concepto, por ello, aunque las dos carreras del potrillo daban lugar a muy fundadas dudas, los entrevistamos, sorprendiéndonos con su respuesta. Si, por que nos dijeron, apelando al testimonio de otras personas, que ambos se habían presentado al Comisariato el domingo con el objeto de dejar expresa constancia de que Compral no había realizado la carrera que se esperaba, por haber sido seriamente entorpecida su acción durante el desarrollo de la carrera, motivando ello el que molestara a Pierrot, cuyo compositor, Pastor Ghigliotti y su jockey J. Chicharro se presentaron entablando reclamo contra suyo. Estas explicaciones, dadas en forma que no dejaban lugar a dudas sobre su importancia y veracidad, justificaban plenamente el fracaso de Compral, haciendo que su derrota no le menguara chance para su próximo compromiso, pero es el caso, lo que motiva nuestra extrañeza que contra de lo que es costumbre, el Comisariato no dió ninguna noticia de ellas en su parte. Este silencio del Comisariato dejó a la prensa y al público sin un dato valioso que hubiera motivado el que la cátedra no fuera sorprendida por el triunfo del hijo de All Eyes. Conocemos el trámite que siguen comunmente las resoluciones y todo el movimiento habido durante la reunión en el Comisariato, por ello creemos que no se trata de un olvido de algún empleado, sino directamente de los comisarios y es por ello y en atención al perjuicio que ha ocasionado que dejamos la palabra a los miembros de la Comisión de Carreras que integraron el domingo el Comisariato, a fin de que aclaren este asunto, que ha motivado comentarios muy adversos en su contra.

R. MORALES, cuidador del ganador del clásico Belgrano, quien se presentó el domingo al Comisariato para dejar expresa constancia de que el fracaso de su pupilo se debió al hecho de haber sufrido serios contratiempos durante el desarrollo de la prueba, lo que, contra de lo acostumbrado, no se informó a la prensa



COMPRAL, potrillo que se adjudicó la victoria en el clásico "General Belgrano" sorprendiendo a la cátedra

R. GARCIA, piloto de Compral, contra quien reclamó el domingo J. Chicharro, no tomándose medidas por comprobarse que había motivado el contratiempo el que el hijo de All Eyes fuera pechado por otro competidor, hecho del que no dió noticias en su parte el Comisariato.

NOVEDADES DEL COMISARIATO

Primera carrera — Se aplica $ 25 de multa al aprendiz C. H. Alvarez, por incumplimiento a lo que dispone el artículo 136 del Reglamento de Carreras.

Segunda carrera. — Se llamó al entraineur Alberto Camilión, para que explicara la diferencia de performance de la potranca Sin Habla.

Séptima carrera. — Reclamó el jockey C. R. Ronga contra su colega P. Ibarra de haber sido molestado, desestimándose el reclamo por falta de pruebas.

EJERCICIOS DE HOY

RECADO, con A. Brazuma 600 en 36" 2|5.

EL CAPITAN, con R. Manín, 800 en 49".

—BEZIGUE, con E. Santana 600 en 35" 1|5.

IDEALISTA con R. García 600 en 35" 2|5.

REGULADOR, con A. Gómez 1000 metros en 1'1" 1|5.

GOYENA, con M. Perez, 1000 metros en 1'2".

ARCANOL con A. Vidal a la par de L. EPATANT con C. Ronga 800 en 47" 1|5.

KING con M. Sansedo 600 en 37"

CAPITOLIO con J. Barbeito 600 en 36".

MALA SUERTE, con A. Vidal a la par de

LA PORO, con C. Ronga 700 en 41" 2|5.

TIRANIA, con L. Calcagno a la par de otro con Vidal 800 en 48" 2|5 (ganando la primera.)

POR FIN GANO TIA CU-CU

EL DESEMPEÑO DE BAMBOLLERA

Tras larga espera fué puesto en movimiento la sexta prueba del programa con Deidad en la punta seguida de Tía Cu-Cu, Ganadera y Bambollera, cerrando la marcha Barbalunga en este órden pisaron el derecho entablándose una reñida lucha entre la puntera y Tía Cu-Cú mientras Ganadera perdía el tercer puesto que era reemplazado por Bambollera, que empezó a entrar con tal empuje que dió la impresión de ser la ganadora, pues las punteras daban muestra de cansancio, pero las viejas mañas de esta hija de Call o the Wild en abrirse fué a dar debajo de la canilla del juez de raya perdiendo una carrera ya ganada al pisar el derecho. Los esfuerzos del jockey Chicharro no dieron ningún resultado pues ésta yeguita en cuestión tiene una boca de fierro.

H. Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO "BOSTON". — DISTANCIA 1700 METROS

1 SINVERGÜENZA 56, M. Artigas.
2 PIEL ROJA 55, J. Chicharro.
3 TORY 55, L. Calvagno.
4 VALEROSO 53, R. Martín.
5 KING 52, J. Saucedo.
6 LASKER 52, U. Acosta.
7 GOYENA 51, M. Pérez.
8 TRESCOTT 51, C. Ronga.
9 EL CAPITAN 50, R. Manin.
10 DON FEDRIQUE 48. A. C. Calonge.

Segunda Carrera

PREMIO "TEBAS". — DISTANCIA 1200 METROS

1 ARANA 56, A. Torres.
2 ARPETE 56, A. Baistroqui.
3 BRUCAROLA 56, M. Artigas.
4 CARONA II 56, X. X.
5 COMPARSA 56, J. Barbeito.
6 GONERIL 56, R. Martín.
7 IDEALISTA 56, X. X.
8 MASHABLA 56, P. Ibarra.
9 OPACA 56, U. Acosta.
10 SYLVIA 56' X. X.
11 TULA 56, L. Ledesma.

Tercera Carrera

PREMIO "PERICON". — DISTANCIA 1300 METROS

1 DON LUIS 56, X. X.
2 FEARLESE 56, P. Ibarra.
3 FRANCHUTE 56, A. Vidal.
4 M. PRUDEN 56, P. Iberra.
5 OLD GLORY 56. P. Manin.
6 PICARILLO 56, M. Artigas.
7 RECADO 56, J. Brasuma.
8 SAN ROQUE 56, X. X.
9 CAPITOLIO 56, J. Barbeito.

Cuarta Carrera

PREMIO "PARANA". — DISTANCIA 1400 METROS

1 CONSONANCIA 57, M. Artigas.
2 TERITA 57, U. Acosta.
3 TUNITA 57, C. R. Ronga.
4 AMADORA 55, C. Calonge.
5 BAMBOLLERA 55, J. Chicharro.
6 GANADERA 55, P. Ibarra.
7)TIA CU-CU 55, C. H. Claverie.
8)IRLANDESA 52, A. Guadalupe.

Quinta Carrera

PREMIO "CLAUSURA". — DISTANCIA 1700 METROS

1 CHARLATAN 62, X. X.
2 AROMO 53, L. Calcagno.
3 NATACHO 50, C. R. Ronga.
4 SEGUNDA 50, A. Guadalupe.
5 MEYAO 46, R. Martín
6 JURY 45, A. Gómez.
7 ÑATO ALEGRE 45, A. Croce.

Sexta Carrera

PREMIO "CORCHEA". — DISTANCIA 2000 METROS

1 MIOPE 55, A. J. Orbea.
2 REGULADOR 55, A. Gómez.
3 CANTILLORA 53, R. Martín.
4 NORELLI 53, A. Croce.
5 CIRUS 52, P. Nievas.
6 COMPRAL 52, R. García.
7 GARBOSO 52, J. Barbeito.
8 FLAMENCO 52, X. X.
9 FACTOTUM 52, H. González.
10 HIJO POBRE 52, R. Manin.
11 NED 52, J. Ledesma.
12 PERU 52, X. X.
13 REMOLINO 52, P. M. Quinteros.
14 SILOC 52, J. H. Castro.
15 SEGUI 52, X. X.
16 ATALIVIA 50, J. Guevara.
17 VIENTO NORTE 50. X. X.
18 VUELTA Y MEDIA 50, R. Ronga.

Septima Carrera

PREMIO "GALVANI". — DISTANCIA 1200 METROS

1)CARPINCHO 60, M Artigas.
2)ROSINA 56, no corre.
3)ESCALON 54, L. Calcagno.
4)PIERROT 46, J. Chicharro.
5 MUÑECA DE CERA 50, P. Ibarra.
6 PANTOJA 48, X. X.
7 EL CHARA 47, A. Vidal.
8 LATON 47, dudoso.
9 BUITRE II 46, no correrá.
10 UÑATE 45, R. Martín.

Octava Carrera

PREMIO "FIJA". — DISTANCIA 2500 METROS

1 SAVONAROLA 61, no correrá
2 ANZUELO 57, A. Baistroqui.
3 JIRON 56, E. Quinteros.
4 BOLEADA 54, H. Castro.
5 FARISEO 52, X. X.
6)L'EPATANT 51, A. Vidal.
7)ARCANOL 48, X. X.
8 BIENENVUELTO 48, A. Croce.
9 POLVORIN II 48, C Ronga.
10 SIRUS 46, no correrá.

BASCONIA GANO LA PRIMERA

GARUA FRACASO TOTALMENTE

En la prueba inicial correspondió la victoria a la yegua Basconia, quién había sido completamente abandonada en las apuestas, por causa de la mala carrera que realizó al reaparecer. La hija de Malinche fué presentada ayer con un estado más completo y como sus rivales no movían las patas, les ganó fácilmente.

Galicia entró segunda, realizando una discreta performance, mientras que la favorita Garúa cerró la marcha, actuando en forma muy deslucida.

Savonarola logró una hermosa victoria

El handicap de fondo fué una de las pruebas más interesantes de la tarde, dada la voz del vamos picó en punta Bienenvuelto siguido de Jirón, Herpil, Savonarola, el resto escalonado cerrando la marcha el tuerto Cavour, no hubo variante hasta doblar el codo de los mil donde el piloto del ganador busca colocación para pisar el derecho con ganancia para luego resistir la atropellada de Romeral que venia entre el pelotón llegando a sólo medio cuerpo del ganador.

Con esta victoria el pupilo de Casella a puesto en evidencia de que se trata de un caballo de calidad pues con sus 60 kilos remató la prueba con grandes bríos y en el buen tiempo de 2'18" 4|5.

Nuestro favorito Programa

El potrillo Programa, a quién confiáramos nuestro voto en la carrera de tercera hora, respondió plenamente a la confianza que nos inspirara, adjudicándose la victoria en muy buen estilo. El hijo de Briand ha hecho muchos progresos últimamente, por lo que no nos extrañaría que reapareciera ganando.

El debutante Complot se clasificó segundo, siendo el que más corría en los tramos finales. El pensionista de Loyarte es animal de muy buen porte y excelente sangre, por lo que no tardará en abandonar la mínima categoría en que milita.

Correspondió a Henry 5ht el tercer puesto, realizando una carrera muy superior a la de su debut. Este potrillo pinta como muy regular, mereciéndole gran confianza a sus allegados que esperan verlo ganar muy pronto.



La Cía. de OBRAS DE SALUBRIDAD DEL ROSARIO Lda. lleva a conocimiento del público en general que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7°. de la Ordenanza Municipal N°. 64 de fecha 1°. de Diciembre de 1896, se termina de publicar en el diario "La Capital" de esta ciudad el nuevo padrón de avalúos que ha de regir desde el 1°. de Enero de 1931 al 31 de Diciembre de 1933.

Dic. 22-27

SE DISPUTA HOY EL TITULO MUNDIAL DE PESO PLUMA

De José Antonelli

El primer congreso referil

El Primer Congreso Nacional de Arbitros, que acaba de realizarse en Rosario, ha sido fuera de toda duda un espléndido triunfo conquistado en buena ley por la novel Asociación Rosarina de Arbitros. Si bien es cierto que la falta de un plan de trabajo elaborado y estudiado con el tiempo que requieren estas cosas, y que hubieran podido concretarse en proposiciones o aclaraciones, hizo que las deliberaciones se hicieran de manera improvisada, no puede negarse que por lo menos se dió el gran paso requerido para la iniciación de las grandes obras.

Ahora, con la base de lo que se ha realizado, será más fácil la organización de la segunda reunión que se efectuará en Córdoba, pues con la experiencia adquirida, la labor de los organizadores se verá simplificada.

Este primer Congreso ha sido una demostración de que los referees argentinos, en general, tienen un concepto claro y uniforme de la interpretación a las leyes de juego, a pesar de lo cual creo de necesidad que cada uno de los referees debieran realizar estudios y enviar sus conclusiones al Congreso, a fin de que éste lo tenga en cuenta en sus deliberaciones.

Los referees no deben temer que sus conclusiones sean echazadas, pues ya tuve oportunidad de expresar en una de las sesiones que se realizaron, que nadie va al Congreso con patente de sabio, ni a sentar cátedra de sabelotodo.

Considero pues, de gran utilidad que todos los referees, asociaciones, o aficionados que se interesen por las leyes de football, concreten sus opiniones por medio de proyectos y se envíen a la institución organizadora ya sea por intermedio de las Ligas locales de Referees, o directamente a fin de que esas aspiraciones puedan remitirse con la debida anticipación a todas las Ligas del país para que las estudien y luego discutirlas en el Congreso.

LOS ACUERDOS. :: :: ::

Los acuerdos a que el Congreso ha llegado, no se les puede negar importancia, pues se ajustan estrictamente al espíritu y la letra del Referees - Chart en todas sus partes.

Se ha dicho, por ejemplo, que en algunas Ligas de Football, se especifica un mínimo de jugadores para poder iniciar un match, siendo esta solución una evidente injusticia, y que atenta abiertamente contra las disposiciones internacionales vigentes.

Si el artículo respectivo del Referees-Chart dice que un partido no podrá jugarse con más de once jugadores por cada bando sin mencionar el mínimo, quiere decir que teniendo en cuenta circunstancias especiales que pueden originar retrasos, cualquiera sea el número de jugadores que se presenten, están legalmente facultados para empezar el match, pudiendo integrar el cuadro, los jugadores atrasados a medida que vayan llegando, sea cualquiera el score existente y en cualquier momento del juego, exigiéndose únicamente, se ponga en conocimiento del Referee la entrada de cada uno de los jugadores.

Y es una razón, ¿por qué debe darse por perdido un match a un equipo que en la hora reglamentaria tenga en el field 4 ó 5 jugadores y estos quieran iniciar el match porque saben que sus compañeros llegarán de un momento a otro?

CASOS DE ACCIDENTES. ::

En las suspensiones de juego, por causas de accidentes, se dejó establecido tal como lo estipula el reglamento, que el jugador no deberá ser suspendido hasta tanto la pelota se halle fuera de juego, y en aquellos casos en que el Referee lo repute grave, suspenderá el juego y el jugador lesionado será de inmediato retirado del field.

Referente a esta cuestión en algunas ciudades del interior se cree que en los casos de accidentes, el jugador tiene derecho a "estarse tirado" dos o cinco minutos, según el "estado" del "accidentado".

Nada más erróneo: en casos de accidentes, el referee deberá seguir el juego hasta tanto la pelota quede fuera de juego, para recién entonces, permitir la entrada de ese hombre que se hace llamar "botiquín" o "masagista", con el único propósito de halconear el partido de los mejores lugares y lo más barato posible.

En el penal se ha dejado perfectamente establecido que el arquero no podrá moverse, es decir, permanecerá inmóvil hasta que la pelota sea pateada, tal como lo ha resuelto y ratificado el Consejo Internacional.

De cualquier manera el Primer Congreso Nacional de Arbitros ha sido provechoso en enseñanzas para el futuro.

JOSE ANTONELLI.

Asociación Mutualista de Jugadores

LAS NUEVAS AUTORIDADES

Para mañana, a las 14.15 horas han sido convocados los socios de la Asociación Mutualista de Jugadores de la Metrópoli, que tendrá en el teatro Nuevo.

Se aprobarán en esta reunión los estatutos de la entidad y se procederá a la elección de nuevas autoridades.

Diversidad de procedimientos

Los conocidos jugadores porteños Pedro Ochoa, Pedro Pompey, Andrés Stagnaro y Antonio Di Mare, todos del Club Racing, acaban de ser condenados a tres meses de prisión por agresión a un árbitro, quedando en libertad por ser la primera vez que caen bajo la sanción de la justicia. Los cuatro jugadores fueron condenados por la agresión al árbitro Tarrio que en su oportunidad fué unánimemente condenada. El juez doctor Ortega acaba de dar una gran lección a los dirigentes de football que en el mismo asunto procedieron con paños tibios con el fin de salvar a los culpables del cobarde acto de agresión. Si en todos los casos se procederían en esa misma forma sería quizás ese el remedio para que terminen de una vez los bochornosos incidentes que deben presenciarse domingo tras domingo en los fields.

PEDRO OCHOA

Pero no seamos optimistas que jueces como el doctor Ortega no hay muchos, y si los hay deberían tener la colaboración de la policía que entre nosotros sería difícil hallar. Recordamos casualmente una denuncia que nos hiciera un árbitro actor principal de una grave incidencia en un field del barrio Norte. Como fuera agredido hizo detener a los jugadores culpables pero cuál no sería su sorpresa cuando en la seccional el entonces comisario, que resultó ser un "hincha" le expresó que si no retiraba su denuncia lo procesaría por desacato a la autoridad!

NACIONAL TAMBIEN ORGANIZA UNA KERMESSE

SE INAUGURARA LA NOCHE DEL 31

Los clubs de football le están tomando el gusto a las fiestas y para que los cracks no pierdan la costumbre de mover las tabas en esta relache forzosa de descanso, los bailes están a la orden del día.

Nacional, la popular institución, del barrio Norte, también tiene lista ya la inauguración de su gran kermesse, que debió haberse iniciado hace unos días; pero, debió postergarse por la asamblea. Así se ha resuelto que el día 31 dé comienzo habiéndose formado interesantes comisiones de damas para la atención de los kioskos.

Se ha elegido como local para la kermesse un hermoso terreno situado tras la secretaría de la institución, en avenida Alberdi y Vélez Sársfield, donde una carpa de 500 metros cuadrados permitirá a los bailarines encontrarse a sus anchas.

La kermesse durará desde su iniciación hasta el 6 de enero, pero con perspectivas de prolongarse hasta los carnavales.

¡Será posible!

LOS DE ROSARIO A PUERTO BELGRANO

La exclamación se justifica. Los dirigentes de Rosario a Puerto Belgrano, que han abierto el fuego, en cuanto se refiere a probar de que no en vano llevan el calificativo de club atlético, aseguran que tras la cancha de basket-ball, que se acaba de inaugurar, con tanto éxito, harán otra de tennis, y otra, — ¡asómbrese el lector, — de golf miniatura.

Esta última noticia ha de causar revuelo en aquel barrio.

Un vecino, con quien nuestro cronista de barrio comentaba esta noticia ayer, decía:

—¡Mire que quedará gracioso un "cow-boy", esgrimiendo el palo, en busca del codiciado hoyo! Se creerá que juega a la ronda!

(Era un "charrúa" acérrimo, que califica de "cow-boys", por aquello de los tiros, a los "franceses".)

Continúa el baile de Bieckert

Como anunciamos en ediciones anteriores, se realizó el baile que con todo entusiasmo venía preparando la C. D. del C. A. Bieckert en su cancha de basket-ball, alcanzando el mismo el éxito que era dable esperar.

Una selecta y nutrida concurrencia se dió cita en el lugar antes anunciado, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada, reinando en todo momento un gran entusiasmo y alegría.

El reparto de juguetes, los cuales fueron donados gentilmente por la señora Clotilde Falco de Mazoti, alcanzó un éxito inesperado, pues más de quinientos niños con su correspondiente vale, repartido en días anteriores, se presentaron a canjear los mismos.

Esta tarea estuvo a cargo de una Comisión de Damas, compuesta por las señoritas Emma Contaldi, Angela y Josefa Lo Cicero, Dora y Auróra Berretta, quienes llenaron su cometido a satisfacción.

El título de miss Bieckert, fué conquistado una vez más y con toda justicia, por la señorita Dora Berretta, quien al ser proclamada como tal recibió una gran ovación.

Las autoridades de Bieckert nos comunican que, por medio de nuestras columnas hagamos llegar a sus asociados, que, debido al éxito obtenido, y que, a pedido de numerosas familias, han resuelto continuar el baile el próximo sábado 27 del corriente en el mismo sitio y a la misma hora.

HACIA EL PROFESIONALISMO

UNA COMISION

Ya ha llegado el momento en que se comience a mirar en todo su alcance el serio problema del profesionalismo en el football. Los manejos turbios de dirigentes sin escrúpulos y jugadores de cartel que tampoco encontraban vallas para la obtención de sumas de dinero suficientemente respetable como para inclinarlos a cometer los mayores desafueros. Alianza entre jugadores y logreros, que al final de cuentas redundaba en un comercio envilecido, que se escudaba con el nombre de "deporte" y "deportistas".

La iniciativa, como se esperaba, no ha partido de la A. A. A. Entre sus altos personajes hay muchos intereses creados, que les atan de pies y manos y les amordaza; más todavía, tratan de amordazar.

La comisión nombrada, que tiene los mismos atributos que la Comisión Municipal de Box de la Capital Federal, está integrada por los señores doctor Ricardo C. Aldao, Adolfo Ornua y Hugo Wilson, nombrados por el Intendente Municipal de Buenos Aires. Sus trabajos darán comienzo una vez clausurada la temporada footballística y tratarán por todos los medios de llegar a una conclusión satisfactoria antes del comienzo de las actividades del año 1931.

No es difícil que el profesionalismo esté en casa para equella época y con ello la depuración del ambiente permitirá mayor holgura para aquellos que verdaderamente aman el deporte.

Ya los manejos de compra y venta de jugadores será a la luz del día y con la huída de las tinieblas, cesarán de existir refugios de verdaderos mercaderes y terceros beneficiados.

La designación de los tres señores, cuyos nombres consignamos más arriba, es una medida acerteda del Intendente, pues se trata de tres expresidentes de la Asociación de Football, buenos conocedores del ambiente y para quienes será fácil de encontrar una rápida como buena solución a los trabajos que se les ha encomendado.

El "grone" es el blanco de los dirigentes

ANTONIO MORALES

Los dirigentes "charrúas" no se duermen en los laureles. Son buenos captadores de cracks. Entre los siete que quedan libres saben elegir. Ellos estiman que Antonio Morales, por ejemplo, que es algo así como el blanco de la demanda y la oferta, quedará en casa, ya que cuando el viejo y consecuente defensor de la casaca azul, Gabino Sosa, cuelgue los botines — tiene para rato todavía — el "grone" Morales es el indicado para suplantarle en el puesto. De manera que harán hincapié y obtendrán resultado, ya que "Cherrito" es un elemento muy querido en el club, por el cual ha de renovar su firma, para que Sosa siga teniendo su brazo derecho.

MORALES

Seremos indiscretos por esta vez

LA EDAD Y EL JUEGO DE MACIAS

Está probado que los jugadores al fútbol, que cuidan su adiestramiento pueden practicarlo hasta una edad, sino avanzada, más allá de mitad de la vida, que dijera el Dante, — los 33 años de Cristo, — rindiendo mucho provecho.

Seremos indiscretos por esta vez, según lo dejamos dicho en el título, al referirnos a un jugador. Macías, de Wáshington. El que otrora fuera rapidísimo winger derecho de Rosario Central, y que ahora se destaca en el puesto de centre - half en defensa de la casaca azul - grana, cuenta en la actualidad 37 años de edad.

Vale la pena ser indiscretos por esta vez, para probar la bondad de este crack, con el que los de Wáshington están encantados.

Una nueva gira de polistas argentinos

A INVITACION DE ASOCIACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Especialmente invitado por la Asociación de Polo de Estados Unidos, ha sido invitado el team de Hurlingham, que capitanea Luis L. Lacey.

El team suma en total 31 goals de handicaps, y es uno de los más poderosos que se puede formar en el mundo.

El equipo bajará así constituido: Daniel Kearney, número 1; Juan B. Miles, número 2; David B. Mille, número 3, y Luis Lacey, back.

En la sesión que efectuará mañana el consejo directivo de la Asociación Argentina de Polo, se tratará la aprobación de esta gira, que debe realizarse en el mes de septiembre del próximo año, y que, desde ya cuenta con numerosa aprobación.

Será en balde lo de Valdez?

PARA DESPISTAR HABLABAN DE PRAT

Que los "charrúas" se traen entre pecho y espalda sus secretos, ¿quién lo duda? Ya dijimos, anteriormente, respecto a los cracks, que, si unos se ván, otros vienen. Es el caso, que, en el balance, se tenían guardada una especie de secreto, y para despistar, como ciertos cracks de línea delantera, cuando prueban a los guardavallas amagan a un lado y enfundan la redonda en la red por otro.

Con insistencia sentíamos en los corrillos una noticia: Vendrá de Santa Fé, Prat, el buen centre-half de Brown, por quien tanto se interesó Belgrano el año pasado. Por el significado de la charla, conocimos que se nos amaga por un lado; pero, la intención era otra. Nos tiramos por este último, al fin, y pudimos descubrir lo que había en el fondo. Central Córdoba, tramita la venida de Valdez, destacado centre half de Santa Fé, estando ella bien encaminada.

Es el caso de preguntarse según el acápite, ¿Será en balde lo de Valdez? Ya que, de acuerdo a la nueva reglamentación, el citado crack debiera jugar un año en segunda división...

El programa oficial de basket - ball

CONTINUA ESTA NOCHE

Con una final de cuarta división continúa esta noche el programa baskeballístico, confeccionado por la Federación Santafecina. He aquí su confección:

Viernes 26.—

Cancha Universitario. Referée Elías Mehaudy.

4a. Div. final Sportivo Constitución v. Ben Hur a las 21 horas.

1a. Div. Velocidad y Resistencia v. Provincial a las 22 horas.

Martes 30.—

Cancha Provincial. Referée Gervasio E. Mori.

Novicios final Ben Hur v. Hindú a las 21 horas.

1a. Div. Provincial v. Sportivo Constitución a las 22 horas.

Cancha Universitario. Referée José González.

3a. Div. final Ben Hur v. Huracán, a las 21 y 30 horas.

Cancha Huracán. Referée Elías Mehaudy, 1a. Div. Huracán v. Ben Hur a las 22 horas.

Esta noche se define el campeonato de cuarta en Basket Ball

Este Trincavelli!

Nuestro estimado colega Trincavelli, que fuera delegado al reciente Congreso de la Asociación de Arbitros, representando a la Asociación Deportiva de Pergamino, ha producido un informe sobre su actuación que es un verdadero plato fuerte para los que tengan la paciencia de leerlo en toda su extensión.

En ese informe hace referencia a su actuación en el Congreso pero no siempre es la fidelidad del relato la cualidad más alta del mismo aunque eso no es lo de mayor importancia. Al referirse a sus frecuentes discusiones, provocadas por los casos en los que el Congreso rechazó unánimamente su teoría, es completamente injusto con los delegados Antonelli y Barbera para quienes debería tener el respeto del alumno al maestro. Sostener así el caso que presenta, en el que el arquero colocado sobre la raya del área penal toma la pelota con las manos fuera de esa área y no debe ser penado con hands sólo nos hace recordar a esa famosa regla de los partidos en las calles o en huecos: Tres corners es penal...

En las consideraciones finales el señor Trincavelli afirma una cosa que resulta imposible. No hay dudas que los delegados habrán tenido palabras sinceras de elogio para la fuerza de la Asociación Deportiva de Pergamino, pero de ahí a que se la tome como ejemplo en todo el país hay un poco de exageración. Lamentablemente no fué posible por causa misma de las teorías que sostuvo su representante en el Congreso...

Se habla del campeonato en dos secciones

O INCORPORACION DE CLUBS DE CAMPAÑA

Las opiniones respecto a la constitución de la división privilegiada, para la próxima temporada se hallan divididas.

Muchos abogan porque se proceda a la formación de dos secciones, en las que se alternarían un club fuerte y otro débil; otros, porque en una de esas secciones, la B, entren a formar clubs de campaña, afiliados como es natural, a la Liga Rosarina, y que por hallarse cerca de nuestra ciudad están en condiciones de bajar a ella sin gran esfuerzo.

El caso es que no se vé clara la disputa del próximo campeonato de primera división con la reincorporación de la intermedia, ya aprobada.

Entraremos los del gremio

POR EL GOLF MINIATURA

El golf miniatura que, en tan duros aprietos y rabietas, colocara a Trifón, según el ingenioso dibujante, ha entrado con tanto furor ahora, en moda, que no habrá grande ni chico que dentro de poco no sepa como se emboca un hoyo.

Los del gremio de "escriba", en la Capital Federal, han definido ya un torneo, y están en vías de organizar otro.

Entraremos los de aquí por el hoyo, — ya que lo del aro queda para el basket - ball?—

Tiempo al tiempo, y como algo se pega en el oficio, no faltarán imitadores. Ya los ha habido, y en exceso, en fútbol. Todo es cuestión de que le tomen el gusto. Y como sobre eso no hay nada escrito...

De cambiar de casaca lo hará por Belgrano

GOMEZ

Los de la casaca celeste, también están cimentando la próxima temporada, y, al efecto tienen apalabrados varios nombres, que no se nombran por



GOMEZ

su larga extensión, y porque... es temprano todavía.

Entre los cracks que se asegura que vestirán este año la casaca celeste, se cuenta Gómez, el excelente half spartano. Según propias declaraciones de éste, si se decide a cambiar casaca lo haría por Belgrano, club con el cual simpatiza abiertamente. Ni que decir que para los celestes sería éste uno de los tres que le hacen falta en la línea media.

Será superior el cuadro de este año

LA ESCUADRA DE WASHINGTON

Los dirigentes de Wáshington no se dan tregua en la formación del primer equipo. Al efecto, esta escuadra será superior a la del pasado año, habiéndose apalabrado ya varios cracks, que se hallan libres, reforzándose, en especial modo la zaga y la línea delantera.

Gobbo y Sauran serán ratificados, lo mismo que Macías y Ricci; y en la delantera quedarán dos jugadores, contándose con la reincorporación de tres buenos elementos.

Las elecciones en Newell's Old Boys

RENUNCIA EL CANDIDATO BALBIANI?

El día de fiesta no ha servido por cierto para aminorar la intensidad de los trabajos que se están realizando en el seno del club Newell's Old Boys para preparar la elección de autoridades que se llevará a cabo el próximo martes. Lo que es de lamentar que desde los primeros pasos se está haciendo una política criticable justamente por parte del oficialismo que es quién debería dar ejemplo de cultura cívica.

* * *

Aunque no lo hemos podido confirmar, se anuncia que el candidato a la presidencia por la lista "azul" ha presentado su renuncia. Sería ello consecuencia de gestiones personales hechas la noche del 24 por los señores Heitz y Semino. De confirmarse esta noticia no hay dudas que es criticable la forma como piensan conseguir el triunfo los oficialistas, el Sr. Balbiani habría hecho un papelón indiscutible, pues la noche de la asamblea en la que se consagró su candidatura fué uno de los más entusiastas y hasta se destacó por críticas a las actuales autoridades.

* * *

El resultado de las elecciones difícilmente arroje un triunfo completo para cualquiera de las listas. En la oficial hay una intensa campaña, desarrollada por los mismos candidatos, en el sentido de que se eliminen algunos nombres a los que se aceptó por seguir tras la banda con èl cuento de la cordialidad. Los que cuentan con probabilidades de triunfo con don Víctor Heitz, Brebbia, Dr. Antelo, Soldatti y Aquiles Rossi que se han destacado por cierto por su laboriosidad.

* * *

En el otro campo también hay candidatos que van a ser sin duda borrados.

Estaríamos por asegurar que la "fusión" va a ser recién de las dos listas que se presentan a las elecciones. Pero esa "fusión" la van a hacer automáticamente los votantes con sus borratinas. Hay quien se juega cualquier cosa de que los elementos que provocaron la disidencia anterior por farolería o aspiraciones injustas, no saldrán electos de ninguna forma.

* * *

Los casos de extorsión deben ser denunciados para que los asociados se vayan formando un concepto claro de las cosas. La "Troupe" nada tiene qué ver con esta campaña electoral, pero nadie puede privar a sus componentes que simpatizan con una lista u otra. Como la mayoría de los muchachos, con todos los derechos de su calidad de socios hánse adherido a la oposición, el 24 un miembro de la actual C. D. y aspirante a la reelección se entrevistó con algunos miembros de la "troupe" para significarles que si no apoyaban a la lista oficial no se iba a autorizar ningún acto oficial a cargo de la entusiasta muchachada del grupo artístico. Es un método indigno de extorsión que ha de ser apreciado debidamente.

* * *

Habrá cambios en la lista oficial todavía? En la reunión que llevaron a cabo los miembros de la Comisión Directiva, que dan un gran ejemplo de imparcialidad, se habló de que los señores Balbiani e Hiriart que figuraban en ambas listas debían definirse. Del resultado de las gestiones ante el primero damos cuenta al comienzo de este noticiario. Del segundo probablemente sea reemplazado.

Kid Chocolate persigue dos títulos de boxeo

Especial para "DEMOCRACIA ARGENTINA"

Recordará el lector que el simpático boxeador cubano "Kid Chocolate", regresó a La Habana a raíz de su encuentro del verano pasado con Jack Berg; y que disgustado como tantas otras personas con la decisión que favoreció al inglés, a pesar de que casi toda la opinión estaba de parte del cubano, éste declaró que se retiraría del cuadrilátero para siempre. Pero, claro está, el "Kid", nos tomaba el pelo. Ahora ha vuelto a los Estados Unidos, anunciando que buscará los campeonatos de peso pluma y de peso liviano, sin que tal anuncio cause sorpresa a nadie, en estos tiempos de penuria en que no pueden desperdiciarse las habilidades que se traducen en dólares y centavos. Sin temor de pecar por exageración, puede calcularse en un cuarto de millón lo que puede llegar a ganar este antiguo gamín.

Chocolate es un "kid" ("niño" en el caló yanqui), en algo más que en nombre y tiene todavía por delante unos cinco años de hacer papel importante en el deporte.

Por supuesto, debemos advertir, que son pocos los campeones que han tenido dos títulos a un tiempo; en efecto, han sido sólo dos; Jobny Buff y Johnny Dundee. Buff le arrebató el título de peso mosca a Frankie Mason en New Orleans en febrero d 1921, y en septiembre del mismo año obtuvo, con su victoria sobre Pete Herman en Nueva York, el peso bantam. Al siguiente año, sin embargo, Buff perdió ambos títulos. Joe Lynch le arrebató el bantam con un knock-out en el décimo cuarto asalto de un encuentro de 15; y, en otro que iba a ser de igual duración, pero que sólo llegó al undécimo, Pancho Villa se encargó de quitarle el de peso mosca.

Dundee tuvo también dos títulos a un tiempo: el de peso pluma que quitó a Eugene Criqui en julio de 1923, y el de peso liviano juniors que reconquistó y que antes había perdido al ser derrotado por Jack Bernstein. Esta reconquista se efectuó en diciembre del mismo año.

Dundee prefirió dejar escapar d la mano el título de peso pluma a ponerse en el peso requerido, y Kid Sullivan en 1924 le arrebató la corona de peso liviano junior.

Bob Fitzsimmons, desde luego, ostentó tres coronas pero no a un tiempo. Bob fué primero campeón de peso mediano; más tarde, de peso completo; y ya al final de su carrera, obtuvo los laureles en la división de peso semi-completo Tunney reinó en la división de peso semicompleto antes de medirse con los grandes, y Greb ocupó los tronos del medio y del semi-completo de los Estados Unidos. Mickey Walker ganó la corona de peso medio después de perder la de welter, lo mismo que campeón de peso gallo antes de tener la corona de peso pluma, y Terry McGovern también ostentó esos mismos títulos, uno a la vez. Y con esto queda completa la lista. Chocolate figurará entre al "élite" del boxeo, si se sale con la suya, y hasta ahora todo parece augurarle quo sí vera cumplidos sus deseos.

LANK LEONARD

Rivalidad que viene de España

LOS DEL ASTURIANO VENCIERON A LOS DEL GALLEGO

A pesar de la lluvia caida el día anterior, que hacía presumir el mal estado de la cancha, fué numerosa la concurrencia que se dió cita en el field de Central Córdoba para presenciar la disputa del trofeo donado por los señores Tuero Hnos., y que como es sabido tuvo lugar el domingo 21 del corriente entre las divisiones privilegiadas de los clubs que nos sirven de título.

No se vieron defraudadas las aspiraciones del público, entre el que estaba bien representado el elemento femenino, pues pese a las condiciones de pesadez en que se encontraba el campo de juego no fué esto inconveniente para que el match se desarrollara dentro de un marco de movilidad y jugadas brillantes que arrancaron en más de una oportunidad el aplauso de los parciales de ambos equipos.

A las 9 horas y bajo las órdenes del referée señor Brugnerotto los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Centro Asturiano. — Fernández; Contristano y Acosta; Alvarez, Vinuesa y Radice; Lascurrain, Carpanetto, A. Díaz, D. Díaz y Delgado.

Centro Gallego. — Guerrin; Molinari y Fuggini; Gorosito, López y Forquell; Carrillo, Díaz, Rodríguez, Castro y Asencio.

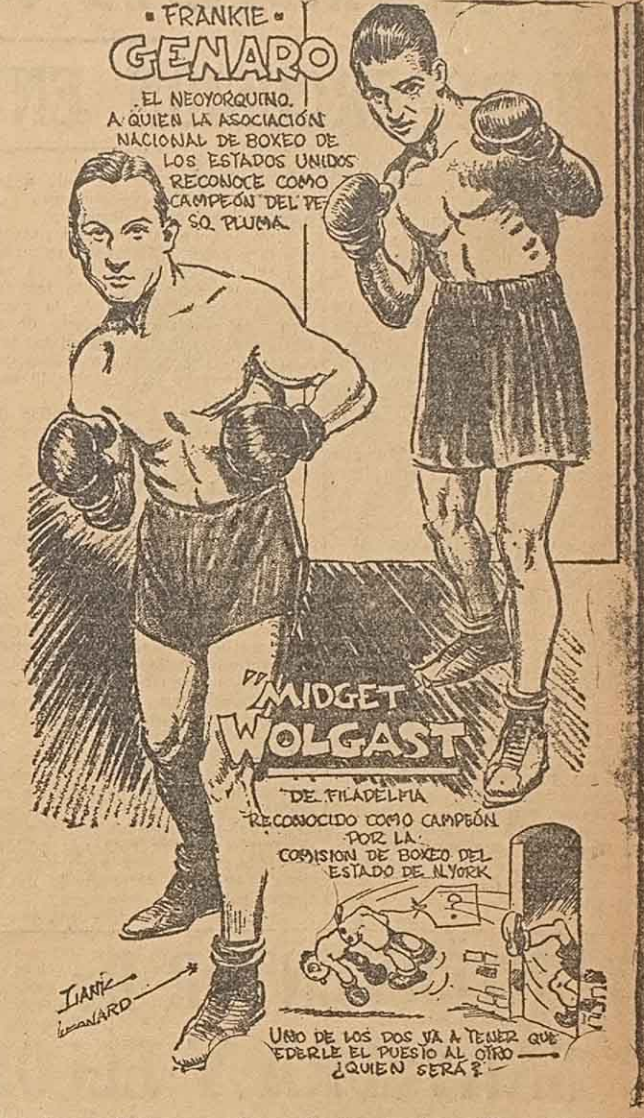
Durante todo el transcurso del primer tiempo las acciones se desarrollaron dentro de un equilibrio de fuerzas que hizo que el juego se circunscribiera en la mitad del campo de juego y así fué que finalizó este time sin que fuera movido el tanteador.

Reanudada la lucha se notó que los del Asturiano ponían mayor empuje a las jugadas lo que les valió señalar el goal del triunfo por intermedio de A. Díaz quien en una brillante jugada individual logró que la redonda traspusiera la línea del goal pese a los esfuerzos que el arquero Gallego hiciera por impedirlo.

Terminado el match se hizo entrega de la copa al capitán Asturiano señor Fernández quién a su vez la entregó al presidente, señor Marcelino Pérez.

Entre la concurrencia notamos la presencia de nuestro colega del Heraldo de Asturias, señor Manuel López más conocido por el seudónimo de Picaflor; también nos fué grato distinguir al reciente campeón de casin, señor Modesto Gañan y a Miguel Mariné, campeón de la "arrimadita" en el certámen de bolita.

Los dos rivales



Los dos pugilistas que esta noche disputarán en Nueva York el título de campeón mundial de peso mosca

El torneo de ping pong en Provincial

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

Por el campeonato interno de la institución, se jugarán hoy los siguientes partidos de ping pong en el club Provincial:

A las 21 horas. — Juan B. Acht v. Domingo Alvarez.
Juan B. Acht v. Efraín Cortés.
—José A. López v. Ernesto Ríos.
José C. Cura v. J. M. Acosta.
Pedro J. Noguera v. Ernesto García.
E. Nocetti v. J. M. Acosta.
José Sopena v. Ernesto Ríos.
Antonio Guidoni v. Ernesto García.

A las 22 horas. — Pedro J. Noguera v. José Sopena.
Omar Acosta Beira v. Constante N. Prieto.
Ernesto Bianchi v. Felipe González.
José Romero v. Virgilio del Barrio.
Segundo García v. Tomás Alvarez.
José Romero v. Tomás Alvarez.
José Bacomi v. Constante N. Prieto.
Ernesto Bianchi v. Omar Acosta. Beira.

A las 23 horas. — Ernesto Bianchi v. José Bacomi.
Constante N. Prieto v. Felipe González.
Segundo García v. Virgilio del Barrio.
Ernesto Pizarro v. José Bacomi.
Felipe González v. Omar Acosta Beira.
Segundo García v. Esteban Serra.
Ernesto Bianchi v. Constante N. Prieto.
José Bacomi v. Omar Acosta Beira.

Han reanudado la práctica

LOS DEL BROADWAY'S BASKET-BALL

Los muchachos del Broadway's Basket-Ball Club se habían desanimado un poco como consecuencia de no haber podido obtener permiso por tiempo determinado del terreno que ocupan actualmente.

Más, ha bastado que Carlos Bur, el prestigioso deportista, tan admirado en el barrio "charrúa" les obsequiara con un nuevo balón, para que olvidara momentáneos tropiezos, y tras agradecer el precioso obsequio, ayer nomás se dedicaron a reanudar actividades, llevando a cabo varios matches entre sí, que se reanudarán el próximo domingo.

Si se decidieran de una vez por todas, los muchachos del Broadway's Club, terminaría por constituir un gran club, en la poblada zona Sur.

La exoneración del profesor Sáenz y la detención del estudiante Pablo Lejarraga

SU REPERCUSION ENTRE LOS ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 26. — La exoneración del profesor doctor Mario Sáenz y la detención del estudiante Pablo Lejarraga, de que informáramos, han motivado las declaraciones que damos textualmente a continuación:

Unión Libre Universitaria. — La Unión Libre Universitaria frente a la expulsión de la Universidad de su secretario general el estudiante Pablo Lejarraga y la exonèración del profesor doctor Mario Sáenz, dispuestas por el interventor de la Universidad, declara:

1o. Quee stas medidas evidencian el espíritu agresivo que caracteriza la intervención consumada por el gobierno provisional en detrimento de la autonomía universitaria, pues subrogándose funciones disciplinarias y policiales que no están autorizadas por ninguna ley, ha agraviado insólitamente la independencia de juicio y la valentía de las opiniones correctamente emitidas por esos universitarios.

2o. Que en ese sentido el atentado cometido es una nueva fase del plan regresivo que desarrolla el gobierno provisional por conducto de Benito Nazar Anchorena en su afán de aniquilar todo movimiento de libertad y progreso, como lo es la reforma universitaria.

Por tanto, resuelve:

1. Hacer pública su enérgica protesta por los atropellos cometidos en la persona de los nombrados universitarios.

2. Adherirse en un todo a las manifestaciones que sirvieron de pretexto para tales desmanes.

3. Señalar a la juventud universitaria y a los profesores que merecen tal nombre, su deber de la hora de estrechar filas ante las sucesivas provocaciones de la reacción que se ha enseñoreado de la Universidad, dirigiéndose en tal sentido a los organismos estudiantiles para que adopten la resolución que corresponda.

4. Organizar un acto público de protesta par el próximo martes 30 del corriente.

NOTA DEL Dr. SAENZ

BUENO AIRES. 26. — El P. R. Izquierda de la Facultad de Derecho envió la siguiente nota que se publica hoy:

Buenos Aires, diciembre 25 de 1930. — Señor Mario Sáenz. — De mi consideración: En mi carácter de secretario general del Partido Reformista Izquierda me dirijo a usted en conocimiento de la resolución tomada en el día de ayer por el interventor de la Universided.

Su gesto digno y valiente, que esperamos sirva de ejemplo a otros catedráticos de la Facultad, ha recibido una respuesta del representante del gobierno militar, que hace resaltar aún más sus sólidas condiciones morales y su espíritu libre, enemigo del imperio de la fuerza sobre la inteligencia.

Así, con altivez desinteresada y no con simples declaraciones, se ha conseguido siempre mantener con firmeza cualquier ideal, y así también hemos de triunfar en esta ocasión.

Es necesario hacer notar que la medida injusta y arbitraria que se le ha aplicado deberá ser revocada cuando se devuelva al país la libertad que ha perdido, cosa que forzosamente ocurrirá en breve plazo.

Al saludarle con toda consideración le felicito por el brillante ejemplo que da a la juventud, cuya actividad en las luchas contra las tiranías se orienta con actitudes nobles y desinteresadas como la suya.

UN FATAL ACCIDENTE EN LA C. FEDERAL

Perdió la vida un obrero quedando cuatro gravementes heridos

BUENOS AIRES, 26. (Austral). — Esta mañana a las 10 y 30 horas prodújose un doloroso accidente en el que perdió la vida un obrero, quedando otros cuatro gravemente heridos. En la intersección de las calles 12 de Octubre y Sáenz Peña, la empresa Parody y Fallini, está haciendo construir un túnel de tres metros de ancho, en el que se colocaran algunos caños para obras sanitarias. Para realizar dicha tarea la empresa mencionada utilizaba una máquina encavadora que atendían cinco obreros, prácticos, mientras igual número ocupábanse en el interior del túnel, de trabajos diversos. A la hora a que hacemos mención al principio de la crónica y sin que hayan podido hasta el momento precisarse las causas, desprendióse un promontorio de tierra sepultando a siete obreros. Dos de los que consiguieron salvarse de ser enterrados, pudieron llegar a la superficie, y se echaron de inmediato a correr despavoridos.

Otros obreros que realizaban trabajos en la misma obra, al apercibirse de la gravedad del accidente solicitaron de inmediato los auxilios de la policía, quién a su vez recurrió a los bomberos voluntarios de Quilmes y Villa Dominico, que llegaron con toda celeridad al lugar del hecho dedicándose a salvar a las víctimas. Trás ímprobos esfuerzos se consiguió rescatar en primer término al cuerpo sin vida del obrero Agustín Poya, y posteriormente se sacó de entre los escombros a Genaro Palermo, Angel Saballi, Francisco Videla y Teodoro Otapu.

Se les trasladó a la Asistencia Pública, comprobándose que el estado de los sobrevivientes es gravísimo. La policía investiga en tanto las causas que motivaron el siniestro derrumbe.

La renuncia del Intendente



SANTA FE, 26 — El interventor Saavedra no ha recibido aún la renuncia del intendente municipal de esa doctor Carrasco, quien se cree la entregará al doctor Rothe.

Violento incendio en el Parque Japones

BUENOS AIRES, 26. (Austral) — Minutos despues de las trece horas declaróse un violento incendio en el local del Parque Japonés. El cuerpo de Bomberos acudió al lugar del hecho instantes despues, procediendo a iniciar su ataque a las llamas. Estas han destruido totalmente las montañas artificiales por donde funcionaba el trencito, La celebre atracción, imitación notable del volcan japones Fujiyama ha quedado reducida a escombros.

EL INTERVENTOR Dr. SAAVEDRA Y ELLOS

NOSOTROS NO OPINAMOS

"La Provincia", diario de Santa Fe, publica un editorial sobre la intervención del doctor Saavedra.

Entresacamos de dicho artículo los siguientes párrafos:

"De agachada en agachada los demócratas casi tan progresistas como los más rancios conservadores, disfrazando a veces el gesto en la fácil baladronada, no se conformaron con explotar la realidad, explotando sin cortapisas el presupuesto de la provincia."

. . . .

"El doctor Saavedra que, acaso, engañado por el espejismo de las primeras horas, fué cayendo poco a poco en el círculo dominador del liguismo"... (demócrata progresista").

* * *

"El Nacional", también de Santa Fe, dice:

"El ex - interventor doctor Saavedra, prescindiendo de elementales principios de cortesía hacia su sucesor pero con el propósito de intensificar hasta el último momento sus marcadas simpatías por sus correligionarios, ha firmado hasta ayer algunos decretos en favor de calificados militantes del partido demócrata progresista. Y después los que precipitaron la caída de la gente que se vá y no pierden la oportunidad de hacerle mala atmósfera al nuevo interventor, dirán en sus conferencias anatematizadoras para el radicalismo, aquello de: "estamos en la oposición" y otras falsedades por el estilo."

 9  9

BUENOS AIRES, 26. — Un ciudadano donó al partido socialista la suma de novecientos noventa y nueve pesos.

Otra renuncia fundada en razones de principios

BUENOS AIRES 26 — Faustino G. Jorge, activo secretario del Departamento Nacional del Trabajo ha presentado su renuncia fundada en razones de discrepancia ideológica con el actual gobierno. Dice así la nota enviada al presidente del Departamento, doctor Maglione:

"Las razones que verbalmente le expusiera a raíz del discurso del teniente general José F. Uriburu en la escuela superior de guerra, y del decreto de intervención a la Universidad de Buenos Aires, me colocan en el deber de entregarle la renuncia del cargo que desempeño, para que sea elevada ante quien corresponda."

UNA O DOS CASAS EN PIE ES LO UNICO QUE HA QUEDADO DE LA POMA

EN AVION SE LLEVARIAN AUXILIOS

A pesar de los inconvenientes lógicos en estos casos, por el telégrafo de la Nación, cuyo personal ha tenido una actuación brillante, es posible ir conociendo algunas noticias sobre el desastre producido en el pueblo La Poma, en la provincia de Salta, por el movimiento sísmico, cuya noticia adelantamos en nuestra edición del miércoles. Esas informaciones son las siguientes:

APOYO DE LA AVIACION.—

BUENOS AIRES, 26. — El director de aeronáutica civil envió un telegrama al interventor en Salta, general Gregorio Vélez, ofreciéndole algunos aeroplanos para prestar auxilio en la zona azotada por el terremoto en La Poma.

En caso de aceptarse el ofrecimiento, se ordenaría inmediatamente la salida de los aviones de la dirección de aeronjutica civil de Tucumán y Santiago del Estero, y luego saldrían otros del aeródromo de Morón.

EL ESPECTACULO.—

LA POMA, 26. — La población sobreviviente, permanece a la intemperie y es impresionante el espectáculo que se advierte en la población casi totalmente destruída.

Solamente han quedado una o dos casa en condiciones de continuar habitándose.

Sopla sobre La Poma un fuerte viento.

LA IDENTIFICACION DE LOS MUERTOS.—

LA POMA, 26. — Anoche se consiguieron identificar numerosos muertos entre los que se encuentra J. Romero y seis hijos, la esposa gravemente herida, Zacarías Carpancha y Natalia Ustariz, Manuela Manani, Sebastián Calque, Isabel Calque y dos hijos. Son numerosas las víctimas a quienes no se ha podido por su estado identificar.

RUIDOS SUBTERRANEOS.—

LA POMA, 26. — Los fuertes ruidos subterráneos que se sienten mantienen en constante temor a los sobrevivientes que temen se produzca una nueva catástrofe.

Continúan algunos vecinos removiendo escombros. En tanto hay muchas personas que con el derrumbe han perdido todo cuanto poseían: familia, casa y efectos.

Cultura y decencia policial

Es frecuente y hasta perdonable que los empleados inferiores de la policía, por el medio en que viven, den muestras de que están reñidos con la cultura, pero cuando esa demostración la hace un empleado que ocupa un elevado cargo en la repartición y que se escuda para cometer tropelías en sus años de servicio, malos por cierto, creemos que la superioridad velando por el buen nombre de la dependencia a su cargo debe intervenir. No es la primera vez que nos tenemos que referir a los procedimientos del jefe del gabinete de identificaciones de la división de Investigaciones, señor Pedro Mori, pues es ya común que quien deba, por razones de servicio, tratar con él recurra en queja a los diarios por la forma en que es tratado. Sus mismos mepleados, si pudieran hablar sin temor a la represalía, podrían ser testigos de prueba irrefutable de la mala educación del citado policía.

Lo más lamentable es que esa clase de empleados són sostenidos en sus puestos a pesar de que sus fojas de servicio están lejos de ser brillantes. Si mal no recordamos el Sr. Mori tuvo un asunto serio con la Contaduría policial por razón de unos fondos indebidamente dispuestos en su oportunidad. El jefe de Policía que ha hecho declaraciones sobre sus fines de depuración del personal tiene un punto interesante donde demostrar su sinceridad.

La supresión de las cantinas escolares y colonias de vacaciones

Los actuales miembros del Consejo Nacional de Educación quieren demostrar que se diferencian orgánicamente de los anteriores, — gente de pueblo radical. Y han dispuesto "economizar". En 1925, en la capital federal, había 30.000 niños, en edad escolar, que "no se alimentaban". Era indispensable entonces proporcionarles alimentos, medios reparadores de la salud. Establecièronse las cantinas escolares y colonias de vacaciones. Los actuales miembros del Consejo acaban de adoptar resoluciones heróicas: hay que nivelar el presupuesto...

Como medio de nivelar el presupuesto de la instrucción primaria, se han tomado, aparte de las cesantías, reducción de gastos generales y otros reajustes, las siguientes medidas fundamentales:

1º Supresión de las colonias de vacaciones, que beneficiaban anualmente a 3.000 niños, cuyo peso aumentaba en veinte días, según estadísticas, cerca de dos kilos, y cuya influencia saludable se dejaba sentir durante el invierno.

2º Supresión de las cantinas escolares, que representaban la comida de numerosos niños durante nueve meses del año; niños que iban a la escuela con hambre porque en su casa no se come más que una vez por día, a la noche, cuando el padre regresa del trabajo.

3º Se declara que son improcedentes las 40 cantinas escolares que deberían seguir funcionando. Si bien a este criterio le sobra concepto económico, le falta observación aritmética, puesto que 40 cantinas atienden a 12.000 niños, y hemos quedado en que, según el censo de 1925, los necesitados eran 30.000.

4º Se deja sin efecto la creación de 3 escuelas de niños débiles al aire libre.

Las economías anuales que con todas estas supresiones alcanzará a realizar el Consejo, pueden calcularse alrededor de un millón de pesos.

Si se le preguntara al presidente del Departamento Nacional de Higiene, que es un distinguido higienista, su impresión sobre este particular, y él estuviera dispuesto a darla con su habitual franqueza científica, acaso respondiera:

—El millón que ahora economizan las autoridades escolares, restándolo a sus deberes de previsión social, lo gastará más tarde el gobierno, sextuplicado en sostener establecimientos e institutos especiales para la curación — demasiado tarde, — de enfermos bacilosos.

Sindicato clausurado

BARCELONA, 26 — (Austral)— La guardia civil procedió, cumpliendo órdenes superiores del gobierno, a clausurar el local del Sindicato Obrero Unico, en varias localidades Dicha medida ha sido acatada por los obreros sin que se produjeran disturbios.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

ROMA, 26 (Austral) — El ministro Balbo que comanda la cuadrilla aérea italiana en viaje a Sud América, ha enviado desde Bolama un informe al jefe del Gobierno, Sr. Benito Mussolini en el que le comunica que emprenderá vuelo con sus acompañantes, hacia Natal Brasil, el día cinco de enero próximo. Agrega que los catorce aviones llegaron en perfecta formación y óptimo estado en los motores a Bolama.

A PROPOSITO DE UNA PUBLICACION

A propósito de una publicación aparecida esta mañana en un diario en la sección policía, se apersonó esta mañana a esta redacción, don Juan Ruggeri argentino de veintidos años, domiciliado Constitución 1026, quién nos manifestó ser incierta la noticia aparecida en dicha publicación en la edición de hoy, en la que resulta figurando como circulador de billetes falsos de diez pesos. Ruggeri, asegura que el billete que le fué secuestrado, se lo entregó un ex-empleado.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Francisco Amaretti, Dr. Carreño, Teresa J. Berrutti, Esteban Agote Galéndez, Ricardo Cafarena Darioli, Claudio Terona, Víctor Zito, Inés Mercado, Herminio Kusaron, Agustín Vaccaro, Carlos Spigaroli, Antonio Brindise, José Armanasco Finnat, Excelsior Córdoba 854.

En la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — Uriburu después de suscribir varios expedientes en trámite conferenció con varios de sus ministros.

El ministro de hacienda recibió una delegación de la Asociación Plantadores Yerba Mate, señores Nicolás Avellaneda, Lastra y Alejandro Home que solicitaron del gobierno diera a conocer cuanto antes el decreto reglamentando sobre la plantación de yerba mate.

El ministro prometió ocuparse preferentemente del asunto.

FALLECIO EL GENERAL LAS HERAS

HUESCA, 26 — (Austral) — A consecuencia de las heridas recibidas durante el reciente motín de Jaca, falleció hoy el general de División don Manuel Las Heras, gobernador militar de aquella plaza. Reina general consternacion, pues el extinto era querido y apreciado aún por sus enemigos políticos. El general Las Heras ha sido sorprendido por la muerte a los 50 años de odad.

GENEROSAS DONACIONES

LAS DAMAS DEL PATRONATO DEL HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

Con motivo de las fiestas natalicias y de primero de año las damas de esta benéfica instución visitaron a los enfermos del Hospital y donaron 250 sábanas y 340 fundas. Además las citadas damas, presididas por doña Rita B. de Pell, repartieron entre los enfermitos del Pabellón de Niños, juguetes, bombones y frutas.

La comisión directiva del Hospital, por intermedio de este diario expresa a las generosas damas sus más efusivos agradecimientos.

Protestan por la restricción de la libertad de prensa

Rinden aplausos a los periodistas que, pese a las persecuciones, se mantienenfirmes

MEJICO, 25 — El Congreso de Periodistas mejicanos envió una comunicación a los gobiernos de la Argentina, Bolivia, Cuba, Perú, España y Venezuela, protestando contra la "actitud opresora de la emisión del pensamiento que han asumido esos gobiernos."

Se aplaude calurosamente la conducta ejemplar de los periodistas que en medio de las persecuciones, cumplen con el deber del que tanta necesidad tienen en estos momentos confusos las sociedades que se hallan desorientadas.

El profesor Marañon

MADRID, 26 — (Austral) — El distinguido profesor doctor Marañón ha aceptado la invitación de la Asociación Médica Argentina para dar curso el año próximo en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Vendrán así mismo con igual objeto otros distinguidos galenos.

Mejora la salud de Mr. Poincaré

PARIS, 26 — (Austral) — El informe médico oficial expedido hoy por los médicos de cabecera de Mr. Poincaré, dice que el estado del paciente es casi satisfactorio pero que requiere para su pronto restablecimiento una serie de cuidados especiales.